Talleres: Ramos del Manzano, 42. --- Teléfono, múmero 67. --- ---

Número suelto, DIEZ céntimos.



ACOFIAMA IN A SECTION OF THE CONTROL

Segundo aniversario

del Señor

Don José Núñez Izquierdo

Médico titular de Peñaranda de Bracamonte, Subdelegado jubilado y ex-médico forense

que falleció en dicha ciudad, el día 31 de Mayo de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

nos políticos: don Sinforoso y don Francisco Nodal Dávila, doña Librada de Novo y doña

Su afligida viuda, doña Pilar Nodal Dávila; hija, María; hermano, don Francisco; herma-

las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas altrimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales

pagos, anticipados.

Dos ediciones diarims

Martes, 30 de Mayo de 1922.

Ano XXXVII.-Num. 11.658.

LA COOPERATIVA AGRARIA

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

comentario aparte, el hecho de que

y economicamente, es de una significación transcendente; lo primero en cuanto organiza corporativamente a una clase producto enlazándola con eslabones de unidad, constituyendo una falange apretada de entusiasmo y ventaja para todos. Económicamente, por aclara esa compleja marcha del productor al consumidor, acercándoles, peniéndoles frente a frente, en condiciones de pactar y no enturbiando sus contratos, con el encarecimiento lógico al tener que masar el producto por muchas ma

En Valencia tenemos un ejemplo: los naranjeros están constituídos en formidable sindicato, que recoge la producción agraria, la junta, la asifica, la vende en común, obtie las aportaciones depositadas por los socios, las envia a loglaterra, tiene hasta fábricas de envases, fleta barcos, etc., y del mútuo auxilio nace

la ventaja para tedos. Qué hacen los remolacheres ara goneses, los cosecheros andaluces y catalanes, los sidreros del Norte, los viticultores riojanos? Todos ellos forman grandes cooperatival con lo que ninguno de los socios cae aisladamente en manos de un us rero rural y no presta armas a agios de acaparamiento, reduce los astos comunes y aprende la gran dirtud

de la organización Los lentejeros salmantiros, al unir sus productos en una venta única han dado un paso gigante de redención, llamados y orientados por la Liga de Agricultores.

Un principio de justicia económica y social nos dice que de un pobre labrador, apenas si sus veinte fane gas de lentejas obtiene un precio minimo-precisamente per la debilidad de su aislamiento-en cambio, centenares de productores, ofre ciendo centenares de vagines de lentejas no se deja imponerla ley y esa ganancia-muchas veres lucro injusto-que que da prendita en manos de intermediarios, reluye inte gra en el labrador que prieuce; que puede obtener el verdadito présta mo sobre prenda agrica que en nuestro país no acaba deaceptarse.

Por ejemplo: el crédib de un la brador que pide préstano en espe cie sobre 50 fanegas dilentejas, si se lo conceden, es tan poco que no basta el anticipo que recesita para las labores de reco ectón; en cam bio schre 50 va gores ya habrá cré dito abundante para lenar aquella necesidad. Y con el pricio ocurre lo mismo: si unas fanega aqui y otras alla hay que venderias al precio que las quieran pagar muthos vagones, al presentarse junto en oferta, ya

Y más que con la junta central de esa cooperativa, cada labrador no se tiene que preccuper de buscar mercado, ni trepezerá con las dili cultades que sole; ya se encontrara mercado más favorable y sin enga no y todos los obstaculos se vence

Todas las clases económicas dan el ejemplo de ciginización para la defensa de sus intereses comunes; solo los labradores, a duras penas, van entrando en esa union, para ir todos a una, ya que por estar cada uno por su ado sen victimas que fa cilmente son ventides per las injus ticias de les que más avisados se

aprovechan de esa des union. La L ga de Agricu tores, que tan to ha bataliado siempre per juntar y enseñar a los labradores los be neficios de darse todos la mano y mertes, siempre venceran unides, si corsigue—y todo es de presumir felizmente, dada la union de la asamblea del dimingo-repetir el esfuerzo de una gran venta en comun de la lenteja habrá derrama do incalculables beneficios sobre el abandonado y deserganizado cuerpo agricola salmantino.

DE LA AUDIENCIA

Al celebrarse la elección para diputados a Cortes en el pueblo de Pereña, el día 19 de Diciembre de 1920, estando constituida la mesa electoral de la única sección, por Pedro U. Vicente, Francisco Martin Alonso y Nazario Miranda Salvador, el primero como presidente los otros dos como adjuntos, in-

tegrada con los interventores Juan onso Gorjón, Santiago Sánchez sen y Miguel B rrueco Miranda, de la mia que alteraron la verdad dad de sion, cometiendo la faise

unos, por haber marchado a Amé ca, y otros, por haber fallecido, apareciendo baber votado 276 elec tores de los 280 que constaban en

ayer informamos sobre la asamblea primera, ante el Jurado del partido de los agricultores, productores de de Ledesma, los sujetos citados a responder de un delito de falsedad electoral, pero como no se demostró cumplidamente que la chapusa la realizasen con intención deucti va, el fiscal Sr. Leal, en vista de es to, retiró la acusación que tenía for-

> Aunque en el período de calificación fué despachada la causa por el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, los procesados en el juicio oral fueron defendidos por el abogado y notario de Madrid, D. Cándido Casanueva, candidate en la contienda electoral que dio origen a los Eechos no cons titutivos de delito segun él sostenia. y resultó en definitiva.

> Como consecuencia a la retirada de acusación, el Tribunal dicto auto

y Gascon y Marin. - Han Ilegado:

-De Madrid, D. Ramón Cañas.

- De Madrid, D. Remigio Gil.

En Pedrosillo de los Aires, confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la señora deña Guillerma Ramos Varas, hermana de nuestro buen amigo el médico titular de dicho pue-

Et tiempo transcurrido no ha sido bastante para aliviar el dolor que la muerte del querido amigo nos prodigó. Constantemente le recordamos, como se le recuerda en Peñaranda, ciudad a cuyo progreso y bienestar dedicó el

entusiasmos. Nuevamente nos asociamos al sentimiento de su viuda doña Pitar Nodal; hija, deha Maria; hermano, D. Fran cisco; hermanos políticos, D. Sinforo so y D Francisco Nodal, deña Libra da de Novo y doña Benita Na arro, y

Los lunes de la Helmántica.

Otro éxito más de la He mantica. más animadas. Han liegado a confra ternizar nuestras chicas y chicos, for-

do brillantez extraordinaria al té de la Helmantica, las señoritas de Rús Fi gueroa, Esperabé, Barrios Palome que, Sárchez Rico, Montero, Montejo, Téllez, Moro, Aristilletz, Courtiade, Merino señora de Sánchez Rico (don Manue.) Bornati, Palao Vargas Diez Solano, Argüeso Diego, Estel a, Villa. castin Herrandez Garcia. Anta, Pe reira Ferrandez Senulo, Villa Cua drado. Heriero, de Dios Gómez Hernández (Consuelo), García Isidro, Maldonado, Ceballos. Crego, Hernández Barrera Lozano, Calzada, Banco, Ji ménez, de la Torre y otras muchisimas

Y hasta el lunes.

Obrero de Dames A certinuacion pub mamos la lista de los s nores a que han correspondi do las munecas sorteadas desde el do-

ción. El éxito ha sido completo, y por ello felicita mos a las altruistas damas de

esta asociación benéfica. Muñeca de S. M. la Reinz, D. Enrique Prieto; vascas. D. Alfredo Alenso; dama directorio, Raperto Ramirez; la de María Guerrero, a la señorita Carmen G. Ballester: gallegos, a Pura Sánchez y Andrés Torres; pasie ga, D. Mariano Rodríguez; duquesa de Medin celi, Laurita B'anco; candela ria, Paquita Rodríguez; pareja de mi nué señoritas de Solano (Burgos); monaguillo, José Vargas; cingara, Pepita Rodriguez; pierrot, señorita de Hurtado; segoviana, señores Torres; mara gata, señoritas de Santos Allén; mara gato Andrés Torres; asturiano, señores Vargas; pasiega, señores Calama; pasiego, D. Juan Blanco; dama enfer mera, don Calixto García; pareja Lus XV, Sres. De Lobato; circasiana don Juan Blanco; astrónomo, D. Luis Monje; serranos. Srta. Carmen Cualas listas dear y hacer figurar en bel la Católica. Sres. Arranz; mujer de

El Licenciado Salvadera.

Para Madrid, D. José Beato. -Para su dehesa de Terrones, don Santiago Sánchez Rico. -Para Madrid, los señores Ureña,

-De Alcanices (Zamora) D. Floren-

cio Pérez.

blo. D. Manuel.

Tanto a éste, como a su tío D. Ab. don Varas y demás familia, les envia mos nuestro sentido pésame.

An versario. Dos años se cumplen mañana de la

EL ADELANTO D. Francisco.

número de muchachas, una verbena madrileña el día de la festividad de San Juan de Sahagún, vispera de San Antonio.

Ayer concurrieron al skating dan

mirgo en que se inauguró la exposi-

res que no etantes varios electo- pueblo, Elisa Oliva; vendedora en bu Man en el censo; I rro, Ecla Martin.

Se atribuía a los procesados que

lo hecho fué con la finalidad de dar la mayoría a determinado candida.

Comparecieron ayer en la sección

de sobreseimiento libre, deciarando de oficio las costas.

Viajes.

Han salido:

De Barcelona, el joven ganadero don Manuel Sánchez Rico y su bella es

Fallecimiento.

sentida muerte de nuestro querido e inolvidable amigo D. José Núñez Izquierdo, hermano del propietario de

señor Núñez todas sus actividades y

demás estimadísima y distinguida fa

Los lunes han entrado de lieno en nuestras selecta sociedad y el punto obligado de reunión es el Parque de recreos. No se pueden pedir fiestas mándose animadísimos grupos en los intermedics de los bailables.

Se prepara, a petición de un buen

Las muñecas del Centro

Todas las misas que se celebren mañana, dia 31, en la Basilica Parroquial, de Peñaranda de Bracamonte, serán aplicadas por su eterno

descanso. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Benita Navarro; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,



falleció en Pedrosillo de los Aires el 28 de Mayo 1922

a los treinta y ocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado tío, don Abdón Varas (del Comercio); hermano don Manuel Ramos Varas (Médico de Pedrosillo de los Aires); primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el

alma del finado por lo que les quedar áneter namente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

El funeral se celebrará en la iglesia parroquial de Pedrosillo de los Aires, el martes, 30 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Banco con niños, Sr. Barrueco; japo nesa Julio Comendador; odalisca, Pablo Rodríguez; colombina. Casimiro Herrero; a saciana, Pedro Ruano; por tuguesa, Valentin Matilla; sportman, Maximiliano Martinez; itera Luis XV, Luis Morán; dama 1810 Jenoveva Hernández; artesana, Lene Oliva; cantinera, Sr. Angoso; maja de manti la, Mariano Reymundo; de charra, don Manuel Prieto; descanso en el baile, José Diez; portugues i de sembrero, señor Anaya; la vendimia de Goya, Hun berto S. Tabernero; cocina cha rra, schorita Carmen Prieto; Iquien

supiera escribirl. Maia Luisa Mirat. Merecida distinción. Nuestro muy querido amigo el ilus tre y competentisimo catediático de esta Facultad de Ciencias. D. Guiller mo Saez Muñoz, ha sido objeto de una merecida distinción por parte dei Ins

tituto Nacional de Previsión. El diputado a Cortes por Béjar, senor Vilialobos, recibió el siguiente telegrama en el que se le participa ba el nombramiento con que ha sido honrado el Sr. Sáez, dice así: «Comp aceme participarle merecida

designación D. Guillermo Sáez para delegado de la Inspección del retiro obrero obligatorio en Salamanca. Maluquer.» Este nombramiento viene a hacer justicia a la competencia que en esta

materia tiene demostra da el culto catedrático. Por ello le enviamos la más cordiel

cohorabuena. Varies. Se encuentra enfermo, desde hace unos días, el joven y distinguido médico de la Beneficencia municipal don Emilio Sánchez Salcedo, hermano del también reputado doctor D. Julio Sán

chez Salcedo. De todas veras deseamos el restable cimiento del enfermo. - Ha sido nombrado médico titular de Retortillo, D. Vicente Miguel, que actualmente desempeñaba igual cargo

en Fresno Alhandiga. -Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo, de Oviedo D. José Fernández López -En la iglesia parroquial de San

REAL SIDRA ASTURIANA LA MEJOR DEL MUNDO UNICO DEPOSITO:

Marcos, de Fregeneda, han recibido por primera vez el pan eucarístico, los niños María Inmaculada de los Argeles y A fredo Pérez Gallego, hijos de nuestros distinguidos amigos los señores de Pérez Rebollo (D. Alfredo), far-

ma céutica de dicho pueblo. Con este motivo, fueron muchas las felicitaciones que en dicho día recibie ron los señ res de Pérez Rebollo, de sus parientes y amistades, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

El presupuesto municipal.

Ayer fué devuelto por el señor Go bernador a la Corporación munici pal, el presupuesto que ha de regir durante el presente ejercicio de

El presupuesto ha sido autorizado una vez que el Municipio atendio los reparos que le fueron hechos.

cencia Municipal, compuesta por

los Sres. Cimas, Juárez y Heredia,

con el objeto de hacer constar la si

Una protesta. Ayer mañana visitó en su despacho cficial al alcalde Sr. Anaya, una comisión de médicos de la Benefi

guiente protesta: «Hace ya bastante tiempo, se nom. broel tribunal para unas oposicio nes a plazas de médicos y practi cantes de la Beneficencia. El tribu nal se ha constituido algunas veces; pero parece ser que por el imperia lismo de un concejal a quién no le conviene que se anuncie por deter minados casos, no se ha convocado, ocasionando con ello gran perjuicio

que actualmente prestan servicio.» Comisiones.

y aumento de trabajo a los medicos

Durante la mañana y la tarde de ayer se reunieron las Comisiones de Obras, Gobierno interior y Hacien da, despachando asuntos para la se sion que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Un escrito del Alcalde. El Sr. Anaya na presentado ante el señor gobernador un escrito solicitando de esta autoridad primera,

la cuestión de competencia en la querella presentada por la Sociedad de Aguas, contra el primero por en tender que hasta tanto se decida por quién corresponda si se ha ex tralimitado en el ejercicio de sus atribuciones, no puede declararse si hay o no responsabilidad de alguna

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del

finado y asistan al Funeral Cabo de Año, que en sufragio del fallecido se celebrará mañana,

miércoles, dia 31, en la Basilica Parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, a

El Sr. Anaya conferenció ayer mañana con el director de la banda de La Victoria, Sr. Terol, con obje to de ponerse de acuerdo acerca de la hora en que se han de celebrar las audiciones musicales. Estas, durante los meses de calor, tendrán lugar los jueves y domin

Los conciertos de la Plaza.

conciertos de mediodía, excepto en algunas festividades como son el dia de Santiago y Nuestra Señora. ¡A pagar, tocan!...

dia de la noche, suprimiéndose los

cutivas de arbitrios y cédulas personales, para proceder per dicha via contra aquellos que se les haya instruído expediente y estén en descubierto con el Ayuntamiento.

Nos ha rogado que así lo hagamos público, con objeto de que si alguna persona se propone efectuar el pago voluntariamente, lo efectúe para evitar los perjuicios que se le irrogarian.

Sumario del "Boletín Oficial... El Boletin Oficial de esta provincia publicado ayer, contiene: gos, de nueve y media a once y me Un R. D. sobre el derecho de con-

Varios anuncios de Ayuntamien. tos de la provincia sobre subastas, provisión de plazas vacantes, etc. Otros anuncios oficiales y no ofi-El Sr. Anaya, ha trasmitido las oportunas ordenes a las oficinas eje- ciales.

sortes entre los empleados del Esta-

EN EL PARANINFO

Las conferencias de la Facultad de Derecho

las conferencias organizadas per la | tismo austriaco y el fanatismo reli-Facultad de Derecho con las elocuen. | gioso. Así, dice, se esfumó el senti-

Ureña y Gascón y Marín. el prestigioso investigador de nuestro enorme tesoro jurídico español, don Rafael Ureña Smenjaud, ocupó la tribuna del Paraninfo, presidiendo con el Sr. Gascón y Marin, el senader Sr. Maldenade y el decano de la Facultad Sr. Sánchez Mata, que hizo la presentación con viva elocuencia y cariñoso saludo, alabando en justicia los méritos del conferen-

El Sr. Ureña, que ha alumbrado con sin igual tortuna en la rica tra dición jurídica de España, en el derecho positivo-consuetu inario y escrito-de los primitivos, de los go dos, de los árabes y los hebreos, no sólo ha levantado ese monumento de erudición, «La Historia de la Literatura jurídica-española», que conserva, apesar de cuarenta años, la frescura y novedad de sus investigaciones, sino que ha sido el sabio orientador de generaciones de doctores en Derecho que él guió e inició con experta mano en estos estudios de rebusco de nuestro caudal

jurídico. El Sr. Ureña agradece delicadamente la distinción que le hace la Universidad de Salamanca y da la razón de la elección del tema. Para sus aficiones hubiera sido «La comparación entre el fuero de Salaman. ca y el de Cuenca». Mas el tiempo no daba de si y la necesidad social española le hizo elegir el tema «Sentimiento y conciencia de la persona.

lidad nacional de España». Entra en materia, anunciando una decadencia española desde mitad del l

Se cerraron ayer, brillantemente, | siglo XVI hasta ahora por el despousimas pronunciadas por los señores | miento y conciencia de la nacionalidad. Se debe en parte, también, al En la mañana, a las once y media, anuhistoricismo jurídico, aunque en el siglo XVIII se dieron ejemplos notables de crítica histórico-jurídica, como los trabajos de Floranes, saqueados, sin decirlo por muchos tratadistas. No historiándose, no se estudia uno a sí mismo, y no estudiándose no se conoce. El Derecho es la forma de la vida de las naciones. En España no se estudia la Historia propia, y por eso no se forma la conciencia de su personalidad.

Renace la conciencia de nuestra nacionalidad en la guerra de la Independencia, a la cual dió ocasión la venta que Carlos IV hizo de España por unos millones, un palacio y un enlace familiar ventajoso.

El libre espíritu españal renació en las Cortes de Cádiz y fué causa de la guerra de la Independencia, aireando la Historia.

Después... se paró todo entre luchas dinásticas familiares, aunque en el fondo era cuestión de princi-Han vencidos los principios libe-

rales, pero con muchas pérdidas... El espíritu de libertad y progreso venció a costa de la pérdida de la conciencia nacional. El principio de nacionalidad es

grande, y preocupó y preocupa a los pueblos. Italia y Francia son ejemplos. Francia conservó y mejoró sus tradiciones jurídicas, y España, en cambio, las rompió por el Derecho ro-

mano justinianeo. Asi, el Derecho catalán es romano y canónico, y hasta se halla en latin

Dice en general lo que es la nación y alude al concepto de nación de Pi y Margall, comparando los elementos materiales y espirituales. Hace aplicaciones a la nación española empezando «ab ovo» por la estirpe euro africanista y siguiendo entre las sirtes históricas de los primeros pobladores de España y consecutivas invasiones, señala la idea de nacionalidad española entre ellos. Estudia especialmente la conquista romana, analizando los derechos que surgieron y la génesis de ellos, por medio de las corrientes compenetradores de los elementos celtibé ricos y germánicos. Pone como

modelo los «Statuta legum» y la j «Lex romana Visigothorum». Si guen los godos; y después de la invasión árabe y en la lucha contra ella, Castilla es la que conserva la verdadera nacionalidad española. La razón es la conformación geológica. A las tierras llanas e ilimitadas debemos la nacionalidad y la igualdad democrática de la genuína Es-

decadencia, que se comenzó en el siglo XVI. Lo analiza, y concluye exhortando a todos a estudiar el genuíao sér de nuestra nación, y «arianizar» la raza.

Fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

D. José Gascón y Marín.

El parlamentarismo de la post guerra.

A las seis y media de la tarde, el Paraninfo presentaba un hermoso aspecto, concurriendo brillante y nu trida representación de personalidades salmantinas-catedráticos, parlamentarios, escolares - deseosa de oir la siempre elocuente palabra del catedrático de la Central, y figura preeminente de la política albista, don José Gascon y Marin.

Presidiendo el Sr. Unamuno con los señores Maldonado, Ureña y Sánchez Mata, este presentó al conferenciante, alabando sus méritos personales y científicos, saludándole en nombre de la Facultad y dando las gracias a cuantos han contribuí do al éxito de estas conferencias.

Comienza a hablar el Sr. Gascón y Marin, y después del cortés salu. do, explica la labor de este intercambio espiritual para crear entre todos la Universidad española, y estimando como una honra ocupar la cátedra salmantina.

Hay en España la moda de hablar mal del Parlamento; lo que antes premovia honda conmoción—el cierre de las Cortes -se pide hoy como cosa necesaria, y pasa como la cosa más natural, el que si la ley la hacen las Cortes con el Rey, por un decreto, la facultad de derogarla existe en los ministros.

Contrasta esto con lo que pasa fuera; de las cenizas de la guerra ha surgido el parlamentarismo vigoroso con prescripciones de Derecho positivo: no como antes ocurría, que apenas cristalizaba la norma juridica legal del Parlamento.

El régimen constitucional tiene en general dos modalidades: en los Estados Unidos, el gobierno presidencial; el presidente gobierna; en Ing'aterra, en España el gobierno par lamentario; el jefe del Estado no go bierna; es un engranaje entre el jefe del Estado, las Cortes y el Gabinete; éste, a base de la mayoria de las Cortes, es designación por aquél.

Aunque, como aqui ocurre, son las Cortes elegidas por el Gabinete que hace al Parlamento.

En Suiza no hay en realidad jefe del Estado; es el primero entre sus iguales; los ministros obran corporativamente y turnan en la presi-

Pero desde 1914, desde que el Kaiser en Poshlam estrecha las ma nos de los «lieder» socialistas, desde que se impone en todos la unión sa grada, al agruparse los partidos para fortalecer la unidad de mando, cam bia también el régimen constitucional parlamentario.

Con el predominio de un núcleo central, junto al que agrupan coincidencias de oportunidad y desaparición por tanto de los grandes par tidos, nace con el siglo XX un elemento nuevo-el partido obrero, no el socialista—que transforma la polí

También si antes los ministros eran les que desempeñaban una cartera, nacen los ministros técnicos, los que más que políticos son asesores sin cartera, son las grandes figuras de la industria, de las finanzas para organizar económicamente la mación.

Se siente la necesi lad - con el sin disalismo cienufico - de acentuar la política social, y surgen aquellos co milés de guerra que son directores o jefes de sindicatos económicos que organizan la vida política para cooperar en la eficacia nacional.

Antes del 14, las características del régimen parlamentario eran ser representativo por el sufragio; de grandes partidos que gobernaban por tener mayoría en el Parlamento, y sino, si había discrepancias, o dimitian o se disolvian las Cortes, haciendo un llamamiento a la voluntad del país; con el peligro de que ésta opinara lo que el poseedor del decreto quería.

Había unidad de acción política y responsabilidad solidaria.

Este régimen ¿era un producto histórico o el resultado de una inventiva de un constitucionalista? Mientras los ingleses creen lo primero, Iellinek dice que es una consecuencia del estado jurídico de un Estado, en un momento determina-

Lo cierto es que el régimen parlamentario no tiene normas jurídicas que le regulen hasta 1914 y después; ¿de qué parlamentarismo nació la constitución del 76? ¿Dónde constan las atribuciones parlamentarias?

Se ha dado el caso en España de que han podido vulnerarse las prerrogativas de las Cortes, no aprobando ni presentando presupuestos. El régimen del 76 es una transación entre el Derecho divino y la sobera. nia popular.

Analiza después el orador, con ex tenso y documentado conocimiento de la constitución alemana después de 1918, desde la tendencia al sistema suizo, el incorporar al Gobierno, sustituyendo al Congreso, a gerarquias económicas, constituyendo un consejo económico que revisa estos proyectos.

La voluntad popular se ha hecho más extensa, concediendo el sufragio más amplio; se busca la confianza del Parlamento; el canciller ya no es un representante del poder personal del Kaiser; el Gobierno derro ado, ha de retirarse; los ministros entienden colegiadamente de determinados asuntos; todo ello ya regulado en la lev.

Del sistema presidencial se toma la idea de la prerrogativa del Senado de intervenir, por comisión, en la dirección de la política exterior; se buscan equilibrios de solidaridad so-

El gobierno de grupos representa una coincidencia sobre la visión de un problema, ya previsto; de ahí las crisis laboriosas; no aquellas de ponerse de acuerdo para el reparto de

Antes bastaban pocos ministros; hoy la administración se complica y hacen falta más; pero en otros paí ses su número es variable y los asuntos vitales marcan la estructura del Gabinete.

Tenemos un ministerio de Sani. dad, uno de Comunicaciones, cuando son estos los problemas, básicos del país? ¿No nos hace falta un Ministerio de Economía, cuando el de Fomento apenas trabaja y el de Hacienda, es una recaudación de im-

En realidad en Prusia no hay Poder moderador; hay un Comité de los tres, que si discrepan acuden al referendum, no para que avale un

acuerdo, sino para que surja la ini ciativa de la solución.

Otro elemente nuevo del parlamentarismo, son las Comisiones de investigación, que se erigen en juez instructor ¿qué diriamos cuando nuestro Parlamento, resuelve sobre una cuestión—la de recompensas --con los únicos elementos de juicio que se le quierandar?

Lo que hace falta es que estas Llegames por fin al período de investigaciones del alto tribunal político se sustituyan con aplicaciones frecuentes de la responsabilidad civil a las autoridades por sus actos cuando cometen un atropello del derecho privado: cuanta mayor autori dad se tiene, mayor responsabilidad ha de exijirse.

No hay programas políticos, por eso no hay partidos, sino grupos que coinciden en un momento, sob e una tésis fundamental; pero se necesita siempre un núcleo aglutinante para coaliciones de programa definido; pero previsto, no hecho en el momento de los «carteristas».

Habla después de la incorporación de les técnicos al Gobierno y cómo la función del sindicalismo funcionarista, hace que la función meramente administrativa del cuerpo de funcionarios su organización interior, su adecuación a la función finalista hará que no se cambien los Directores generales; que no resuelva el ministro estos interiores de cuerpo; pero siempre los ministros han de tener el poder de decisión.

Si se ha dicho siempre que menos política y más administración, cuanta más política haya, tendrá ésta más alma, no será estéril la administración, porque la política marca orientaciones que después realizan los funcionarios."

Hay que retornar al político su responsabilidad plena de decisión; distinguir la parte política, de la administrativa en los ministerios; hay que volver al referendum para curar los males de que puede adolecer el parlamentarismo; en los grupos y en las discordias habrá siempre un nombre indiscutido y de máxima autoridad, que represente la confianza del país, plasmada en el Par-

Hay que resucitar las esencias régimen parlamentario que surje po tente en todas las constituciones modernas de la post guerra.

Así terminó el Sr. Gascón y Marin que, interrumpido durante su discursofrecuentemente con muchos aplausos, fué al final objeto de una ovación tan entusiasta como mere.

Sucesos locales

Un herido.

Ayer fué curado en la Casa de So corro, Agapito Cantos, de sesenta y ocho años de edad, de una contu sión en el frontal, que se produjo casuaimente.

Continuación de la lista de dona tinos de 25 pesetas para los soldados de esta provincia.

Regimiento de Ceriñola 42: Sigi fredo Grande Hernandez, Vicente B ázquez García, Juan García Díaz, Manuel Huete González, Serafín Bázquez Moreno, Senén Vicente Martinez, Servando García Cubino, Ricardo Pollo Melitón, Manuel Ro driguez Sán hez, Luis Hernández Hernández, Enrique Hidalgo Alon so. Luciano García Muñoz, Plácido Gómez Sánchez, Rosalfo Muñoz Ronoin. Mariano Merchan Zailo, Simón Sánchez Mata, Aurelio Sán chez Sánchez, Medando Campo García, Benjamin Rodríguez Rodríguez, Eugenio Sánchez Sánchez, Emilio Martín Méndez, Nemesio Vi Bardon Martin, Adrian Rodríguez G nzález Cesáreo Hernández Martin, José San Pedro Francisco, Balisario Martin Redriguez Adrián Becerro Hernéndez, Francisco López Gajate, Teodoro Sánchez Sánchez, Antonio Viloria González, Antonio P. na Sánchez Antonio Peña Mancebo, Desiderio Rubio E vira, Pe dro Gorzalez González, Francisco Barrera Martin, Sebastián Prieto Bog jo, Ireneo Rodríguez Hernández Josó Villalta Velasco, Primiti vo Merino Rodríguez, Angel Fernández Fernández José Alamo Ri vas, Heliodoro Patricio Rodríguez, Fernande Mulamin Berchan, Fruc tuoso Marcos Vicente, Juan Payan Celezo, Francisco Gircía Cuesta, Angol Atonso Vicente, Frascisco M. c.s Blanco. León Hernández Siva, Ignacio Hernández Martin, Emilio Arias Rubio y Francisco Machado Carballo.

Regim ento Andalucía, 52: Joa qua Barrientos Rivero, Francisco Barroso Guerreira, Ezequiel Mar tin V quero, Leopoldo Cid Lucas, Miguel Gunérrez Sánchez Manuel M i in Rodriguez Matias Martin García, Manuel Delgado Harnán dez, Felipe Muñoz Diaz, Jacinto Martin Sánchez B rtolomé P mo Gómez Juan Herrero Sánchez Gra ciano I ménez Marcos, Pedro Gar cia García. Manuel García Hernán dez, S xto Sánchez Sánchez, Satur nino Sanchez García, Antonio Sánchez Cosmes, Ricardo Sánchez Alonso, José Sánchez Pérez Hila rio García Manuel, Doroteo Rodrí guez Prieto, Vicente del Castillo Carrasco, Clementino Pérez Gutiérrez, Serafin Martin Martin, José Vicente Curto, Triritario Sinchez, Juan Bejerano Carrasco, Bon facio Vicente González y Alejandro Pé rez Pastor.

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 29 (8,45 n.) Consejo de ministros.

A las once y media de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno llegó a las diez y recibió varias visitas.

Manifestó que no había noticias de

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de indultos de penas le-

-¿No sabe usted de que tratará el Conseje?

-Supongo que hablaremos de cosas de Presupuestos, y si hay tiempo de ese proyecto de Guerra, creando el voluntariado de Africa.

El ministro de Hacienda mani-

El Consejo es especialísimo, y ha sido pedido por mí, para despachar un asunto urgente de carácter aran-

El ministro del Trabajo manifestó que continuaba sus tareas la comisión técnica de ingenieros, que estudia el conflicto minero de Asturias. Creia que esta tarde quedará re-

dactado el informe encargado a dicha Junta. A las doce y media abandonó el

Consejo el ministro de Gracia y Jus-Manifestó a los periodistas que el Consejo no había terminado toda-

via, pero él lo había abandonado por tener que marchar a Palacio a despachar con el rey y poner a su firma numerosos decretos de su departamento.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El Sr. Bergamin fué preguntado de lo tratado en el Consejo.

Hemos tratado de un asunto relacionado con las medidas arancelarias indispensables para defender a nuestro país de los otros, cuya moneda está depreciada.

No puedo dar más detalles de este asunto, por su indole delicada. Solo puedo decir que las medidas aparecerán mañana en la «Gaceta».

El subsecretario de la Presidencia facilitó seguidamente la siguiente no ta oficiosa:

El Consejo deliberó largamente sobre la grave situación creada a la industria española, por la innegable y notoria ventaja que disfrutan los palses de moneda excesivamente de preciada, y se acordó utilizar las facultades que concede la última reforma arancelaria.

El ministro de Estado dió cuenta de haber ultimado sus trabajos la comisión encargada de preparar el concierto comercial entre España y

Sindicalista...

(NOSE ALARMEN)

es la casa

cuando vende a los siguientes precios: A'ubias del Barco y León. kilo 105 Idem ochavadas...... Id. de color (las mejores). Arroz especial Idem bomb (tenga cuida dono explote el purhero) - 1 15

Garbanzos finos de la Armuña..... — 0,70 Idem gordes, ce Fuente sauco..... Jabón pirta, de Medina o Andújar — 1 30 Idem verde, superior.... Pasta para sopa italiana.. Azúcer cuadra dillo..... - 220 Idem molida Idem morena de Cuba (ya l ego la que gastaban los antiguos)... - 1,60

Mantequilla de vaça..... Alpiste (soy humanitar o). - 0.85 Avelianas tostadas..... - 170 Galletas vainilla - 3.70 Idem surtido Sols na.... - 3.35 Aceite Sierra verdad.... litro 1 75 Lejía líquida (soy unhacha) — 0 30 Jerez que atonta.... - 2 40

A precios como la muestra anterior: Sal hichon, jamon, choriso cular, longaniza, tocino (paisano del Sr. Cambó, pero de ex elente resultado), con. servas vegetales y de pescados, baca-Lo y licores. Esta casa es un bazar.

Cárcel Nueva, 6. Teléfono núm. 342

Francia y de estar pendiente este asunto de consulta hecha al Gobier-

no francés. Se despacharon los siguientes expedientes:

Marina.-Proyecto de Real decreto reformando el vigente reglamento del trabajo a bordo de los buques mercantes.

Proyecto de Real decreto reformando el Estado Mayor Central.

Proyecto de Real decreto, organizando en el Estado Mayor Central de la Armada, una sección que es tudie todo lo referente a la aviación naval, mientras se regulan esos servicios por medio de una ley.

Hacienda .-- Expediente modificando las plantillas del personal administrativo y técnico de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gracia y Justicia. - Varios expedientes de indu to de penas leves.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado de los conflictos obreros pendientes, y propuso algunas medidas en relación con otros departamentos ministeriales encaminados a preparar una solución.

Ampliación del Consejo.

Como dijo el presidente, se dedicó la mayor parte del Consejo a la cuestión arancelaria y a la depreciación de la moneda extranjera.

La considerable depreciación de esa moneda en países como Alemania, obligaba al Gobierno al establecimiento de coeficientes necesarios para que en las negociaciones co merciales haya la debida compensación en el valor de las respectivas unidades monetarias.

Estas y otras resoluciones fueron adoptadas y serán aplicadas desde que aparezcan en la «Gaceta».

En el Consejo no se habló de política. Solamente el señor Sánchez Guerra dió breve cuenta de las ex ploraciones hechas para celebrar se siones los sábados y habilitar algunas horas de la mañana, con el mismo objeto.

La conferencia de Romanones en la Residencia de Estudiante s.

El tema elegido por el conde de Romanones para esa conferencia, versará acerca de la reforma constitucional de España, y en él, según un inti no suyo, no se mostrará partidario de la reforma constitucional, que proponen los liberales coaligados, por considerar suficientemente amplia la actual, capaz de dar margen y de abordar las más radicales reformas.

Por lo que respecta a la reforma del Senado, a juicio del conde, bastaría la presentación de un proyecto de ley por virtud del cual se diera entrada en la Alta Cámara, a aquellas entidades agrícolas e industriales, que deben tener asiento alli, co mo representaciones de clases, sin olvidar a las Cámaras de Comercio. Industria, Agricolas y Mineras.

No habría problema en lo referente a los senadores por derecho propio, perque ya la Diputación de la Grandeza Española, ha otrecido dar toda clase de facilidades para la limi tación de los suyos, siempre que se les otorgue las facultades de designar ellos sus representantes por derecho propio.

Robo en la iglesia de Santa Cruz.

Cuando se disponía a abrir las puertas de la Iglesia de la Santa Cruz el sacristán observó en los cerrojos señales de violencia.

Entro precipitadamente en el templo, uno de los que contienen mayo. res riquezas religiosas, y a primera vista notó que se había cometido un robo de importancia, porque la ma yor parte de los altares se hallaban en completo desórden.

Avisados rápidamente el párroco y los coadjutores, se personaron en la iglesia, dando cuenta a la Dirección de Seguridad del robo cometido, que reviste una extraordinaria importancia.

Los ladrones, que debieron operar a sus anchas durante la noche, han causado daños de mucha consideración en las imágenes, llevándose un Niño Jesús, de plata maciza, coronas, cálices, patenas, relicarios, casullas y otros objetos de muchisimo valor.

Los ornamentos robados valen muchos miles de duros. Los ladrones no han sido habidos.

Congreso.

A las tres y media comienza la sesión, presidiendo el conde de Buga-

TEATRO LICEO

Hoy, martes, debut de la gran compañía del eminente primer actor Francisco Morano, con el estreno de la preciosa obra dramática en dos actos y un epílogo, titulada

Eil Intrusio Gran triunfo de Morano, y el juguete cómico,

LOS MONIGOTES Función única a las nueve y tres cuartos.-Véanse programas

llal; en el banco azul el ministro de

La Camara está desanimadisima.

Se pone a discusión el proyecto
tributario, desechándose enmiendas
de los señores Prieto, Martinez,
Cambó, Blanco; Beroy, Vento Cambó, Blanco; Beroy, Ventosa y

En los pasillos. — El proyecto ferrovisrio.

Esta tarde se reunió en el Congre, so la comisión que entiende en el proyecto de reforma de las tarifas

Como mañana quedará impresa la ponencia, será repartida entre los individuos de la comisión, e inmedia. mente se reunirá la comisión para acordar el dictamen.

Un rumor. Sin que se pueda responder de su exactitud, se decía esta tarde en el Congreso que se había instruído un sumario especial para juzgar las gra. ves acusaciones formuladas por el general Sanjurjo contra el coronel Riquelme.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69.40 Exterior, 4 por 100, 85,80 Amortizable, 4 por 100, 00,00. Idem, 5 per 100 94 50. Banco de España, 544,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Hispano-Americano, 193 00. Idem Español de Crédito, 128 00 Idem Español del Río Plata, 218,00. Compañía de Tabacos, 010,00. Explosivos, 299,00. Azucarcras preferentes, 65,00. Francos, 57 75. Libras, 28,15.

Continux on nuestra información telegráfica de madrugada.

Escudos portugueses, 0,51

Dolares, 6,35.

Marcos, 2.25.

Liras, 33 10.

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apolito evitan enfermedades y ponen pelo lustros, util en ferias. El cerdo pone mu-

El devientre mejora las crias y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de poles en tres piensos al día con la FOS. FOFEROSA, «engorde castellano». Salaranca, droguería de D. Teodoro dal Morallisla de la Rúa, número 2.

Lire farmacéutico, Villadiego. Zarora, droguería del Sr. Garcia Capelo. Tore farmacia García Peña. Guillo, farmacia de Emeterio H. Her-

3, 0 pesetas el kilo.

El pogreso de la industria adrillera y cales de todas clases.

El concido y laborioso industrial de esta p'asa. I Narciso Barbero y Barbero, ha establecia la industria ladrillera, dirigida por el mistro D. Sergio Rodriguez, encargado que té de la casa de D. Ignacio Veiga. Lo qupone en conocimiento de los senores matros de obras y particulares de Salamancay su provincia. Precios sumamente ecomicos, sin competencia, Avisos: D. Nalso Barbero, Afueras de la Alamedilla v Aabal del Puente.

e necsita corse era apta para la confección de fajas ventrales In marán, San Justo, 30, Mora,

una casa de nueva construcción Infermará Francisc Péix, Rodriguez Pinilla, 10 v 12 almacén maderas.

Se venon un pi no seminuevo «Chassaigne Fréres» y motor nuevo 21. P. 300 voltios. Rua, 4, (lib eri) inforiran.

30 vend casa nueva. Consta de planta baja y principal, con corral espacio y cochera en la Afue ras de Sancti Spius, número 13. Informarán en la misma

Se vende 110 cabras con 35 cm Sanchotuerto (Bella). Para tratar con Gregorio Marco i en linismi dehesa. 8-1

Vents permanentes ganada inlandia Vacas en producci, novillas, becerras y sementales. Dirigirse D. Juan Manuel Ge

JOYERIA, PLATEIA Y RELOJERIA Bernardo Guadrillero

Duque de la Victori, 7. - Valladolid. Casa especial en a cezos, pulseras de pedida y todo lo cordiniente, con diamantes, br.llantes y pelas.

Plateria: servicio conpeto de mesa y Compro toda clase de moneda españo la y extranjera, de oro y plata.

usted

SI TIENE QUE COMPRAR O COMPONER RELOJES, VEA GENEROS Y PRE-

CIOS EN LA Ramos Y HAGA COMPARACIONES

Relojeria 5

Corrillo si alam'

a los niños débiles no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Para reconstituir

Es preferible darles este agradable Jarabs que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debi-

lidad y la anemia. La clase médica recomienda como el reconstituyente más enérgico, más científico y más racional el Jarabe de

He aqui el interesante y documentado informe dado, a instancias del Gobernador civil, por la abogacía del Es tado de esta provincia, En él se confirma la resolución municipal. El Alcalde Sr. Anuya, nos ha facilitado la copia de este escrito que nos apresuramos a publicar para conocimiento de nuestros lectores. Dice así al pie de la letra copiado:

allustrisimo Sr. Gobernador civil: En cumplimiento de lo ordenado por vuestra señoría en providencia de 29 de Abril último, la Abogacía del Estado ha examinado este expediente, y; Resultando: Que el Exemo. Ayuntamiento de Salamanca, en sesión celebrada en los días 15 y 16 de Marzo, úl timo, acordo la rescisión del contrato, que, por escritura del 21 de Dic embre de 1915, había celebrado con la Sociedad Española de Aguas y Saneamien tos, por haber cumptido esta entidad algunas de las obligaciones en ella esupuladas, entre otras las siguientes: Concurrencia a la subasta para la desviación de aguas pluviales; termina ción de obras en los plazos contratados; construcción de filtros e instala ción de máquinas elevadoras de aguas para el servicio municipal; rescisión y caducidad que llevarian consigo la pérdida de la fianza, suspensión del contrato y demás consecuencias establecidas en la vigente legislación, acordandose también que se hiciera saber a la Sociedad contratante, para que, designando persona que la representara, pudiera el Ayuntamiento hacerse cargo del servicio el día 24 del mismo

Resultando: Que por el director de la Sociedad, D. José Gómez Rodríguez, se presentó recurso ante vuestra señoría en 25 del mismo, ampliando en escritos de 20 de Marzo y 10 de Abril del corriente año, pidiendo la suspen sion del procedimiento y ejecución del acuerdo, dejándolo sin efecto, como igualmente los actos del mismo derivados; aduciendo en apoyo de su pretensión faltas de forma y de fondo cometidas en el acuerdo recumido, referen tes las primeras a no haberse dado audiencia previa al interesado; defecto de celebración de la sesión en que el acuerdo fué tomado y omisión de noti ficación del mismo en legal forma y en lo que a la segunda se refiere: invasión de atribuciones de la jurisdicción con tencioso administrativa. desconocimiento de la legislación civil, infracción por parte del Ayuntamiento a lo estipulado, como también de la Instrucción porque se rige la celebración de contratos previnciales y municipa les, en lo que se refiere al carácter ejecutivo del acuerdo de rescisión y en consecuencia de la incautación or denada.

Resultando: Que providenciada per vuestra señoriala suspensión del procedimiento e informe de la Alcaldía, fué evacuado ête en 31 de Marzo, en el sentido de que era procedente denegar el recurso por falta de requisitos de forma por lo justificarse la perso nalidad del redamante, e interponerse ante el Gobieno civil y no ante el Alcalde; y de coldiciones de fondo, toda vez que segú precitado informe, el acuerdo fué aloptado y pretendida su ejecución corarreglo a las disposiciones vigentes in la materia.

Resultando Que ordenado en 10 de Abril del cortente ano el levantamien. to de la suspinsion del procedimiento, paso el expeliente a informe de la co misión provncial que, al evacuarlo en 28 del mismo mes y año, propuso vuestra señor fala denegación del recurso, en lo que a acuerdo de rescisión hace referencia y aceptarlo, en cambio, en lo que afeta a la incautación del servicio, alefando, al efecto, los hechos y considericiones legales que estimo pertinentes

Resultando: Que V. S., haciendo uso de la facultad que le confiere el articu lo tercero del Real decreto de 9 de Euero de 1919, ordenó el informe de esta abogacía del Estado.

Vistos los artículos 83 de la ley mu nicipal 69 a) 72 y 87, y siguientes de la de Obras Públicas de 13 de Abril de 1877; 50 y 111; en relación con el 29 y siguientes del reglamento para su ejecución de 6 de Junio del mismo año; 10 y 55 del Real decreto de 13 de Mar zo de 1903, aprobando el pliego de con diciones para la contratación pública; 17 del Real decreto de 15 de Diembre de 1909; 1 110, 1.124, 1.594, y concordan tes del Código Civil; y, por ú timo, los artículos 34 y 35 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipa

Considerando: Que tanto el acuerdo nunicipal impugnado como el recurso contra el mismo interpuesto por D. José Gómez Rodríguez, adolecen de faltes de forma, como la de no haber norificado aquel a la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos en forma egal y presentación del recurso ante !

vuestra senoria sin justificar el recia- i mante la representación que ostenta; | sola de las partes, sino decretada por estas faltas deben reputarse subsana- el Ayuntamiento en virtud de la infracdas, puesto que el fin de la notificación | ción del contrato por la entidad conce no es otro que el conocimiento por parte del interesado del acuerdo y recursos que contra el mismo pudiera entablar (sentencia-entre otras-de 21 de Julio de 1907) que ha de estimarse ! cumplido toda vez que la entidad con cesionaria supone conocido el acuerdo y recurses procedentes al impuguar los en los escritos origen de este expediente; y la presentación ante la Alcaldía respectiva del recurso y la justificación del mandato por quien no reciama como interesado, tienen por principal objeto que se informe por el aicalde el recurso (Resies ordenes de 15 de Octubre de 1879 y 21 de Febrero de 1881 y se justifique la personalidad del reclamante subsanab e según la legistación de lo Contencioso administrativo), extremos ambos que han sido cumplidos, toda vez que el informe

el expediente. Considerando que todos los problemas planteados, en orden el fondo del asunto pudieran reducirse a dos cuestiones fundamentales, referente la una a la procedencia del acuerdo de rescision del contrato de 21 de Diciembre de 1915, y pertinente la otra a su carac ter ejecutivo o sea si la incautación por el Exemo. Ayuntamiento puede na cerse, desde luego, o habra de diferirse hasta que, por ser firme el acuerdo de rescisión y celebradas tres subastas para la adjudicación de las obras sin postor, pueda la administración hacerse cargo de las mismas y servicios con

aparece evacuado y hecha la justifica

ción de la personalidad posteriormen-

te con testimonio notarial que obra en

Considerando: en cuanto afecta a la procedencia del acuerdo de rescisión que es principio general de derecho, que en los contratos bilaterales en ipcumplimiento de sus obligaciones por parte de uno de los contratantes, faculta al otro para pedir su rescisión, reconociéndo o así el Código civil de su artículo 1124, y que la legislación administrativa, aplicando aquel prin cipio y este precepto a la contratación que las entidades de carácter público. de un modo uniforme y reiteradamen

Ley de Obras públicas, artículos 69, 86 y 105; regiamento para su ejecución, artículos 28, 29 y concordantes; Real decreto de 13 de Marzo de 1903; articulo 55 y articulo 34 de la Instrucción de 24 de Eaero de 1905, señala, como causas de rescisión de los con tratos administrativos, el incumpiimiento por parte del contratista, y, por último, la constante jurispruden cia de los Tribunales se ha declarado en igual sentido en numerosas resolu ciones, y entre ellas, la sentencia de

19 de Enero de 1903. Considerando que a la doctrina ante riormente expuesta, fundada en los principies generales del derecho, en los preceptos de la legislación positiva y en la jurisprudencia de los Tribuna les no constituyen seria objeción las razones que de centrario se aducen por el reclamante, que debe conocer: que si la jurisdicción contenctoso adminis trativa, entiende de entre otres extremos de lo que se refiere a la rescisión de los contratos administrativos (ar tículo 8.º, ley 22 de junio del 94) los acuerdos de la administración uctiva a ella referentes, no solo no suponen invasión de atribuciones de aquella ju risdicción, sino que son su base necesaria, pues su objeto es siempre conccer de los acuerdes de la administra ción concernientes a la rescisión o a l cuxiquiera otro de los puntos a elia so metidos (art 1º de la mi-ma ley); que la legislación civil que se cita como in fringida, sólo es aplicable cuando co rrobora o suple la de caracter admini-trativo (sentencia 6 de Julio 1910) y que el incumplimiento por parte dei Ayuntamiento del contrato, que tam bien alega el recurrente ni se acredita, ni caso de jasuficarse conduciria a otra cosa que a demostrar que también la entidad concesionaria tiene derecho a que se decrete la rescisión a su ins tancia; y por ú timo, que si bien es verdad que los contratos bilaterales no pueden dejarse sin efecto por voluntad de una sola de las partes, tal principio reconoce numerosas excepciones, entre ellas el contrato de ejecución de obras en la legislación civil (articulo 1594 del Código) y los de la misma clase administrativos, además

ción no es debida a la voluntad de una

Considerando: en orden al carácter ejecutivo del acuerdo de rescisión o lo que es lo mismo: si la incautación puede llevarse a efecto inmediatamente, con arregio a lo que dispone el artícu lo 83 de la ley municipal, el 35 de 18 instrucción, 24 de Enero de 1905, el 17 del Real decreto de 15 de Diciembre de 1909 y la jurisprudencia del Tribuna Supremo (sentencia 14 de Diciem bre de 1907); o si de conformidad a lo dispuesto en los articulos 69 y signien tes de la ley de Obras bublicas, y el 111 en relación con los 29 y siguientes del regiamento, para su ejecución de 6 de Julio del 77 procedera la incautación so amente, cuando celebradas tres subastas sin postores, al efecto de su adjudicación a los particulares, se pueda incautar de ella el Ayuntamiento; creemos, fuera de toda duda, que el acuerdo puede llevarse a efecto desdo luego, pues su caracter e jecutivo está claramente definido en las disposiciones legales y decisiones del T. S. an tes citadas, sin que a ello se agrave obstácuto la sutileza de distinguir en el artículo 35 de la Instrucción de 24 de Enero de 1965, que dice: «en to dos los casos en que la Corporación contratante accerde, o el rematante pida la rescisión, corresponderá a aquella declarar si ha de quedar en suspenso el contrato, o ha de continuar en vigor hasta que la cuestión de rescisión sea definitivamente resuelta y su declaración será ejecutiva sin que contra ella pueda interponerse recur so alguna». Eracuerdo de suspensión del contrato y el de rescisión del mismo para afirmar: que teniendo aquei caracter ejecutivo, este no ha de ile varse a efecto hasta celebrar sin pos tores las tres subastas de referencia, error que pueda derivar de no habar meditado, que si el acuerdo del Ayun tamiento, dejando en suspenso el con trate, es ejecutivo desde luego; la incautación ha de serlo igualmente, pues no pudiendo llenarse por el contratista los servicios esupuisdos-por estar en suspenso el captrutu-algulen ha de cumplirlos ya que en todo caso la ley y regiamento de Obras públicas (erticulos 50 y 87 respectivamente) pretenden asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de carácter público, y esta continuidad es más imperiosa cuando el servicio es de tal necesidad como el de abastecimiento de aguas, y en consecuencia, es de ab soluta necesidad que, no pudiendo dicho servicio llenarse por el contratista, ha de ser atendida por la entidad que hizo la conces ón

Considerando: Que tampoco es ar gumento de fuerza el derivado de la cite de los artículos de la ley de Obras Públicas y reglamento para su ejecu ción, referente a la triple sub sta para que proceda la incantación, toda vez que su vigencia al caso presente ha de | de 23 de O tubre de 1913, vigente para ser supletoria, y en cuento no se opon

nistración, se planteara el problema de la incantación definitiva.

Salamanes, 18 de Mayo de 1922. Alfredo S. Moyano, rubricado »

til tiempo

Barometro, 695 69; sombra, 80 6; mi nims, 166; seco 210; humedo, 170; viente O, O; cielo, nuboso; tiempo variable.

dictado y Aritmética elemental, ac del actual.

Madrid, 26 de Mayo de 1922. - El Secretario general, O. Blanco Recio.

La Jefatura provincial de este servicio pone en conocimiento de todos los propietarios de flucas rústicas del término municipal de BARCEO que el plazo concedido para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias i de dichas fincas, será del 1.º al 3 de Junio próximo, advirtiéndoles que dicha operación deberán realizaria los interesados por si o por personas debi damente auto izadas por los mismos, dentro de dicho plazo, con el fin de evi tarse los perjuicios segulados en los ar ticu os 14 y signientes del Reglamento la ejecución del Avance catastral de la

ge la contratación municipal (articu o 47 de la Instrucción de 94 de Enero de 19 5 y 17 dei Rea decreto de 18 de Di ciembre de 1909) que en las mismas disposiciones citadas de contrario se pro cura impedir la interrupción de servicios públicos, que en este caso abona la incautación de los e ementos productores por el Municipio que los concedio; y, por u timo, que sin duda algua ios preceptos a que se viene haciendo referencia ex gen la triple sub sta como requisito para la incauta. ción definitiva o rescate de la conce sion (parrafo 3º del art. 111 del regia mento de 6 de Julio de 1877), problema que en el caso objeto del mforme, ni se ha planteado ni puede discutirse si quiera, toda vez que aun queda la acción ante los tribunales en los que ha de ventilarse la procedencia del acuer. do de rescisión, y, en consecuencia, la ejecución del acuerdo por medio de la incautación para continuidad de servicio, es de carácter interino y provi sional, y no se opone, por tanto, a los preceptos citados, cuyo cumplimiento en su caso habría de llenarse cuando, por ser firme et acuerdo de la admi

EL ADELANTO

El concurso de ga

Esta crónica debió escribirse el

mismo dia de la inauguración del

Concurso; para eso le visitamos de-

tenidamente aquel día. No lo quiso

así el destino y hubieron de pasar

todos estos para poder rehacer las

notas temadas en nuestra visita, y

hacerlo hoy porque el tiempo pasa

Ei concurso ha sido un exito com-

sin la tranquilidad necesaria en núes.

pleto, absoluto, definitivo; todo Ma-

drid y gran parte de España está

desfitando por él. El día que menos

entradas se han vendido, el martes,

tueren ocho mil; antes de ayer jue

ves, diafestivo, se despacharon į vein.

ticioco mill recaudándose por tanto

en las taquillas por este concepto

princuenta mil pesetasi cifra a la que

no creveron nunca sus organizado.

de toda clase están llenos, atestados

de forasteros, haciendo ya unos años

que no había tal número de viajeros

como en este momento. Solo cuan-

do ha habido festejos extraordina-

rios y de gran relieve, puede compa-

nos que normalmente y es muy di-

ficil tomar los del servicio especial

de la Exposición, aunque dicho sea

en verdad, es muy abundante, ade

más de estar auxiliado por numero.

sisimos autobús. En las puertas de

entrada hay siempre estacionados

cientos de carruajes de todas clases,

particulares y de alquiler. En todo

Madrid no se habla de otra cosa. La

calle y puente de Segovia están a to-

das horas llenos de gente a pié y de

La instalación hecha en la Casa

de campo tiene carácter de perma-

nencia, si bien sabemos que para

los concursos de los práximos años

se ha de mejorar notablemente, cosa

que parecerá extraña a los que me

lean y hayan visitado el concurso,

por que allí todo parece pertecto, or-

Sin embargo, la Asociación gene.

ral de Ganaderos en vista del éxito

alcanzado, está dispuesta a hacer

que sus concursos mejoren a los me-

popular y el elemento forastero acu-

de tedas las tardes a presenciar el

desfile del ganado por la gran pista,

y en ella han sido muy aplaudides

los notables ejemplares de caballos

sementales presentados por el dipu-

tado a Cortes por Salamanca don

Diego Martín Veloz, como lo tueron

todas las tardes los del Estado y re-

montas de caballería; les de los se-

nores Hijos de Mura, que además

presentan una jaca maravillosamen

te domada a la andaluza, los del

Vizcondesa del Parque y Guerrero,

que presentan sus cuadras con ad-

mirable gusto, y tantos más que se

necesitaria todo el periódico para so-

daderamente preciosas, distinguién-

dose entre ellas las de la Casa Real,

que presenta magnificos ejemplares

de caballes y yeguas, vacas y cer-

dos; la de S. A. el Principe de Astu-

rias, un precieso jardin sevillano con

gallinas y ánades de razas escogidas

y en un apartado magnificos ejem-

plares de cerda, la Escuela de Inge-

aieros Agrónomos y la Granja de

Madrid, todo esto fuera de concurso.

cio, con hermosos ejemplares de to-

da clase de ganados, la de los Mar-

queses de Perales y Castelar, las de

les ganaderes ya citades anterior

mente, Domecq, Miura, Guerre

Las magnificas de Santander, Gui-

ro, etc.

La instalación del Sr. Prado Pala-

Hay instalaciones particulares ver-

lo citar sus nombres.

Marqués de Casa Domecq, Granda,

El «todo Madrid» elegante, y el

denado, confortable.

jores del extranjero.

carruales.

Los tranvias circulan aun más lie-

Los hoteles, fondas y hospedajes

res que pudiera llegarse.

rarse a la afluencia actual.

tro espiritu.

Los ganaderos

En virtud de lo expuesto, la abogacla del Este do es de dictamen que procede confirmar el acuerdo recurrido. desestimando en consecuencia el recurso formulado contra el mismo por la Sociedad Española de Aguas y Sa neamientos

Vuestra señoría no obstante resolvera lo que estime mas acertado.

Como amoliación al anuncio publica do por es e Banco con fecha 20 de Mayo actual, se hate saber a los interesauss en el Concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escubientes del mismo. que a partir dei 2 de Junio préximo en todos los días laborables se celebraran los exámenes generales de escritura al tuando por dos series diarias de cuarenta concurrentes cada una, una por la monana y otra por la tarde, segun aparecera en las listas correspondientes, que se hallaran de manifi sto en la planta beja dei edificio desde el día 29



Excelente ocasión.

Para dquirir finca de recreo a dos kilómetros de la capital (camino Al fehuela), mide 5.000 metros de superficie, hermosa huer ta frutales, noria y buena vivienda. Se cede muy barata; para inf rmes, Jesús Cabanillas, Constructor de Obras, Ronda Sanoti-Spiri-

do cinco toneladas y con poquisimo uso. Se Dirigirse a Dionisio Asegurado, calle de Lopez-Gomez, num. 6, Valadolid. 5 8

Extravio - La persona que hays en contrado un reloj de bol sillo, en el travecto de Zorita a Torresme nudas por Valverdon que se perd o el día 24 del presente mes de Mayo y lo entregue a su dueño, Agustín Bueno, en Aldearro drigo, será gratificads, después de agrade

Se arrienda panadería.

Por no poderla atender su dueño, y con buena parroquia, se hace ea el inmediato pueblo de Telares, de una casa propia para la industria con homo y todos los enseres necesarios. Mas 18 heatareas (quarenta hue bras) de tierra para labranza. Informará su dueño, Leoncio Holgado, en referido pue

Se arrienda un piso, en casa de nueva construcción, ou el ensanche de esta ciudad, con todas las comodidades, gua, luz v retretes. Informara Vicente Junquera, Echegaray, 1. 6-8

Casa. Se vende una case de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a ouatro calles. Peres Oliva, F, darán razón.

Chocolatero. Se halla en esta el chocolatero, Victor ano Guerra, que trabajó en la Cooperativa Cívico Militar y en la casa de los Cubanos. Hace tareas de encar go y taroas particulares, en su casa. Traba ja a domicilio a precios económicos.—Calle de la Asaderia, numero 17.

Pastos. Se arrienda por cinco affor una finca de 120 peonadas de siega, todas de regadio, y con 23 hectáreas (cin uesta huebras) de mata, unidas a la pradera, todas apastadas para el pastorso. La finca tione un guarda estable todo el año, que es el encargado del riego y de cuidarla, met ond se todo el heno en casas, y está atravesada por el río. También se arrienda la misma finca para aprovecharla desde primeros de Junio, hasta San M guel,

con 120 vages. Para vor el pliego de condiciones y tratar, con don Antenio Rubio, de Hervás (provin cia de Cáceres).

Se venden dos carros y seis mu las con arreos, en junto, o por separado, y un carro de escalera grande. Para informes, Rosendo Morales, Doctor Pulido, 2 duplicado.

Máquina de coser. Se vende quina de coser, a stema «Singer», en muy buen estado. Informarán, calle de Cervan tes, 27.

Busco representante, bien relacionado solvente, para la venta ex clusiva esa provincia automóvil pequeño, dos asientos, ultimo modelo baratis mo Dirigirse, José Estévez, Minas, núm. 1. - Mas

Hortelano Bo recesita Plazuela

Agostadero, se arrienda el de den (Valladolid). Para informarse, dirijanse al Alcalde de cicho pueblo.

Se arrienda un molino harinero, te del rio Alagón, con dos piedras francesas, cedazo y limpia, con una hermosa huerta y para sembrar algo de cereales, en tér mino municipal de Santibáñes de la Sierra. Para tratar con su dueño, Pedro Berrecal, en San Esteban de la Sierra.

Se arrienda un hermoso local, con foso agua y re trete; apropósito pera garage Informarán, Paseo de Canalejas, 18. 6-1

Se arrienda la dehesa denomina de aldealama tére mino municipal de La Vel és, compuesta de labor y abundantes pastos. Darán razón: don José Moraió, Ramos del Manzano, 43, o Francisco Sánchez, Abajo, 24, Salaman

Subasta de una dehesa

A las doce del dia 31 del corriente mes de Mayo, se venderá en pública subasta, sn la notaria del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa denominada «San Joaquin de Fiuelmos de Cañedos, en término municipal de Valdunciel, conforme al pliego de condiones, que con el título de propiedad, se la de manificato en dicha notaria duranhoras de oficina. hao m

Tavío. En Narrillos del Alamo (Avila), se ha extraviado qua de ocho años, calzada de una ma dos patas, estrellada en el cestillar , con un lunar con pocos pelos blan hierro del seguro en el unos izquierpersona que la entregue, a su dueno, Martin, en dicho pueblo, sera grati-

Castillete. Se vende un castillete dras, con sus corchas, pin nes, cedazo, ele vadores, transmisiones, etc. Todo en inme jorables condiciones sistema moderno. Para matar, con su dueño. D. Segundo Senaia, en Guadramiro, partido de Vitigud no.

de que en el caso a informar la resolu-

Maguinaria eléctrica. Se vende: Un a ternado triflar de 16 ca.

ballos, un transformador bañado de aceite para el mismo, un transformador seco pequeño un cuadro de mármol con armazón de hierro con todos sus aparates, seis pararrayos de bobina y toda la red del pueblo y un kilómetro de linea que dista la central del pueblo. Para in ormes y tratar dirigirse a San tiago Pérez, fabrica de harinas, Mieza de la

Liquidación verdad. Se hace de todas las ropas y enseres del rastro de la calle de Varillas, número 9, por

cese en esa clase de industria. Pastos. Se arriendan pastos de pri mavera, para 220 vacas, des de 15 de Abril a San Miguel. Informarán

Hijos de Victoriano Angeso, en Villeria de Ama de cria. Sa necesita para Informardo en la fábrica de curtides de Vis-

tahermess, de D. Pedro Charro. Se vende un milor seminuevo, con guarnición para un caballo. En el restaurant de la viuda de Fraile, Corrillo, 13, informarán.

Sombreros de paja

Vea usted clases y precios en la sombre reria de Rufael Garcia, Plaza Mayor, 2, 5a

Adobes. Se venden adobes, superio ria de Nunez, Rou, 25.

Hacen saber los hermanos Francis Mo retón que habiendo cedido a la telatura de Opras P blices terreno, gratuita mente, para la expropiación y construcción de una catrotera que atraviese los solares de su pro pied d siros frente a la estación del ferrocarill ofrecen al publico parcolas en los mi.-

Para informes en sus alm menes: Calle de Za vora 35; Avenida Canals 51, Pa eo de Canalejas, 40 y Café y Casino del Pasaje.

Báscula de mil kilos, se vende en el

Se venden dos casas juntas plan ta baja, en la calle de San Juan de Sahagún, (Tentenecios). Informará, D. Pedro Garcia, en Chamberi. Se venden o a rienden 14 hectá-

de tierra de marco real), en término de To jares, y un solar a medio edificar, cerca de la plaza de toros de dicho pueb o. El solar medirá sobre 800 metros cuadra dos, puede hacerso muele de carga y des

carga, por con entirlo el terreno, con agua y piedra a la mano para seguir su sonstruc-Hace linea con la acista de la cerretera de Salaminca a Fregereda y a un kilóme

tro aproximado de la estación del terroca Para trat r, con su dueño, Alfredo de Se na on Cacerea.

Aprendices. Se nesesitan de diez para nas fábrica. Informarán, librerta de Núgoz, Rua 25.

os precios que más han prevale io, han sido los siguientes: 000; affojos, 500; muletas, 500; pu os, a 225; burras paridas, 300. Los ecios de los cereales han sido:

94 libras; barbilla, 1850; centegarbanzos, 25; pataras, 5 pesetas

eciosos trajes.

ce ebro con motivo de la feria un aguifico baile en sus salones, viense muy concurridos de preciosas noritas de esta y bastantes forasras, que lucian preciosos trajes de

Y por d'timo, para terminar de la ria, sólo me resta decir que en el atro Nuevo actuaron la coupletis-Conchita Galán, que fue del agradel pub ico, y la notable y gentil ilarina, La Santiaguito, demosando en sus trabajos, que es una rdadera artista. Ambas fueron acionadas, pero sobre todo La intiaguito que escuchó numerosos lausos. La entrada muy floja. La empresa, a pesar de su buen seo en proporcionar un rato de stracción a los forasteros y a los te no lo son, no se ha visto corres.

He aquí algunos de los forasteros que nan estado en esta.

do a Cortes D. Clemente de Velas co; de Salamanca, el propietario don María Rosa Montejo y su preciosa hija; de Gallegos, D. Santiago De go y señora; de Fuentes de Onoro, Parejus de bueyes de labor, 3.500 jel médico D. Ramon Dominguez; de setas una; erales, a 325 uno; año a Sancti Safritus, el comerciante don a 170; vacas para carne a 350 v / A fonso Losez Prast y senora; de cerdos de cinco arrobas, a 30 Bodón, el agricultor D. Roman Risetas uno; al destete, a cinco; po | sueño; de Sancti-Spiritus, el propie as alazanas, a 2.500; yeguas, 775 y tario D. José Fresnadiato y el parro co D. Jesús Morato; de la A. bergue ria, D. Oscar Maller; de Robledo, el farmaceutico D. Enrique M. Loza Trigo candeal, 19 pesetas fanega i no; de Cáceres, el médico D Fran cisco Ledesma; de Segovia, los 12,75; cebada, 11,75; a garrobas, la alumnos de la Academia de Artille ria D German Risuefin Angoso, don José Mendez Pérez y D. Emilio Bri Durante los días de feria, la bant so Rodríguez; los médicos señores municipal, en el paseo de Alfon. Sánchez Alba, de Martiago; Sán-XIII ha dado varios conciertos, chez Abarca, de Fuente de San Esbiendose visto muy concurridos, La Fuente, de Serradilla; los nto por las elegantes señoritas de I ganaderos D. Domingo Bernardos, ta como forasteras, que lucian de Sancti Spiritus; D. A. faro Orive, la mayor parte de los socios. de Carpio; D. Gregorio Pacheco, de Por acuerdo de la Junta del Casi | Gallegos; D. AngelRodríguez y don , el dia 27, sábado, por la noche, José Manuel Rodríguez, de Gallegos de Arganan; D. Jesus Pacheco, de Fonseca; D. Gonzalo Santos, de Pe ronella; D. Rafael V.cente, de Es peja; los médicos D. José Sebastián, del Maille; D. José Espariz, de Alberguerí: D. Andrés Lorenzo Brusi, de Morasverdes; D. Francisco Luis Carretto, de Fuenteguinaldo; el presidente de la Federación Agri cola mirobrigense, D. José Manuel Aristizabal, de Madrid; de Guinatdo, el abogado D. Nicolás Sanchez; de San Martin, el joven ganadero don Mariano Guervos; de Salaman ca, la preciosa seficrita Lolita Martos Roldán; de Madrid, el abogado

don Luis Bernaldo de Quiros el pro-

pietario D. Jesús Montejo y el gana

dero D. Joaquía Aparicio; de Mo

rasverdes, el juez D. Carlos Gonza

lez; de Sancti-Spiritus, et Sr. Fres

nadillo; de Gallegos, el farmaceuti

profesor de la Normal D. Nicolas Escapilla y el spormant D A frede Vasconcellos en su automóvii; de Boadilla, el señor cura parroco; de Francisco Sanchez, su señora deña Guinaldo, el médico D. Antonio Pé rez Solorzano, el propietario D. Pe dro Martín y el joven labrador don Jacinto Estevez.

No ha habido ningun incidente que lamentar

Previa convocatoria, el día 27 del actual, a las once de la mafiana, en la sala del Hospital de la Pasión, tuvo lugar la junta general de la Asociación de Médicos del partido, ajo la presidencia de D. Agustín Pérez Martin y con asistencia de más de veinte asociados, tratándo se en ella la cuestión de clasificación de partidos y otros asuntos de interés para la clase.

También la Federación Agricola mirobrigense ha celebrado junta ge neral en su domicilio social, siendo presidida por el abogado D. José Manuel de Aristizabal y asistiendo

Encuentrase bastante mejorado, el agricultor D. Laurentino Risueno y la hija del industrial D. Isidro Rodriguez.

- Terminada la revista en la pro vincia de Cáceres, ha regresado el teniente coronel de Carabineros, jefe de esta Comandancia, D. Eurique Vilches, acompañado del capi tán del expresado cuerpo, D. Isaac Barrionuevo.

-Ha sido destinado interinamen te a la estación telegráfica de Ledesma, el culto oficial de Telégra fos de esta, D. Manuel Posadas

V. Arranz.

De Alameda de Gardon ¡Todas se casan!

Se han celebrado cuatro bodas i giosas, se trasladaron todos a casa con toda pompa y espiendidez. Las

co Sr. Aguilar; de Salamanca, el flestas organizadas con este motivo didez y delicadeza, fueron obsequia han resultado brillantisimas.

García, y senorita Anastasia Gon- dad del nuevo matrimonio. zalez, con D. Miguel Patino.

rita Camila Genzalez, con D. Alva concurrencia fué muy numerosa. re Da Fenseca.

A todos y a sus familias, les en vio mi cordial enhorabuena.

de la Guarcía civil, retirado, don Angel, con D. Agustín Blanco.

Las fiestas de la Ascensión han resultado brillantísimas.

Una boda.

Con gran solemnidad y esplendidez se ha celebrado en esta villa si enlace matrimonial de la bella y simpătica Srta. María Cruz Gavilan Matilla, hija de los acaudalados propietarios D. Patricio Gavilán y dona Modesta Matilla, con el labo rieso y culto joven D. José Carpio Ciliero, hijo de los ricos labradores y ganaderos D. Demingo Carpio y dona Gabriela Cillero.

La novia lucía un elegantísimo vestido de seda y con el simbólico ramo de azahar, regalo del novio. Fueron apadrinados por D. Angel Martin, inteligente y hacendado labrador, y su bella y simpática hija, Srta. María Francisca.

Firmaron como testigos el acta matrimonial D. Joaquin Ramos y don Manuel Martin.

Después de las ceramonias reli de la novia, donde, con toda esplan.

dos con dulces y liceres.

Los auevos matrimonios son: la la Luego, los numerosos invitados, schorita Petra Hernandez, con don fueron obsequados, en la casa de Mateo Hernandez; sefforita Josefa la novia y en su elegante comedor, Galan, con D. Juan José Fonseca; con un suculente banquete, a cuyo senorita Rosa Perez, con D. Benito inal hubo brindis por la prosperi-

Por la tarde, en la era del pueblo. Yel lunes, ayer, se caso la seno ; se hizo el tradicional «respige». La Entre ella requerdo haber visto a las senoritas Faz Fresnadillo, Est ther Martin, Gabriela Hernández, Se han leido también las amones - Emiliana Ramos Celima y Lucia taciones para contraer matrimonio, Hernandez Natalia Rodríguez, fiede la sefiorita Encarnación Bravo y liodora Caizado, Veneranda Mardon Juan Hernandez, y de la seño tin, Veris ma Nidat, Isabel Sanchez, rita Matea Sanchez, hija del alferez Carolina Manso, Fidela García, Jose sefa Azabal, Rosa Cillero, I uminada y Hortensia Martin, Rosa Gon. zález, Isidora Calzada, Anita Blanco, Agustina Martin, Maria Francisca Gaspar, Teresa Martín, Luz Pulido, Angelita Gavilán, Visita Carrera y Luz Martin - Todad teg -

Reciban for nuevos esposos y sus familias nuestra continienhorabuena. - El corresponsal.

B-WAR B-B-B-AND

y os convencerdis, que los mejores jabenes son los de marca. 66 TOTO COLUMN De venta en todos los u tra-

: : : : : marinos : : : : : : HIJO DE SEGUMOO PRIMO .- Padilleros, 4

Se cura en diez minutos, sin

baffoncos sibnates de abres

Suffureto Caralla La Roll

De wenta on droguzulas y farmacias.

Domicilio social: BALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucureales: Béjar, Pefiaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentaz corrientes a la vista y a plaze, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobre y descuento de cupenes y titulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fendes públices y valores industriales en las Belsas de Bilbao, Idadrid, Barcelena, París, Londres. New-York, etc. Acquirciones, domiciliaciones y creditos en las principales plants partables del mundo. Prestamos y cuentas de credito con garantia personal, le foudes publices, valeres industriales, moneda, etc. Gires, cartas de crédio, dréenes telegraficas, etc. Depésite de valores, enscripciones a conprestitoe, cante y renovación de titulos, conversiones, etc. Oustodia da tibules e de valores. Negociación de francos, libras, murcos, delarga, escudos, esc. Se guros do cambio, seguros de emisión y, en general, teda cluse de aperacives de Banca y Boica.

Caries clas Almoracos.

huposiciones ordinarias a tres meses pels meses, un allo, dos años, fres alles, etcétera, abonandose trimestral y semostralmente crecider interesca tante más elevados cuanto muyor sen el placo de la impecición. Depásitos valuntarios en efectivo. Haches de aborro.

Moran de ellemai

Do nuovo y modia a ana y media, y do tras y candla a olego y media.

Se sirve a domicilio para dentro de la población

Alcohol desnaturalizado de 90°, a pesetas 26 los 16 litros. Alachel industrial de 96/97°, a > 49,10 >

En los Almacenes de D. Manuel García Alvarez Chamberí, núm. 5. Avisar teléfono núm. 42.

Academia RUTOS

BACHILLERATO, ESCUELAS NORMA-:: LES Y CARRERAS ESPECIALES ::

LIBREROS, 31, PRAL.-SALAMANCA

Tónico digustivo, empleado con gran énito en las enfermedades del estómago. Recomendado por les más eminentes mádicos. Una copita de esta elietr después de les comides, ayuda poderosamento la digestión. De venta en todas las farmecias.

epósito en el Centro Farmacéntico Salmantino.

Pova les ententuras,

AFIRETOL WE BENZOTANHOL

Para las embaraandas,

Que cura el paludiamo y toda clase que usado antes del parto evita los males

Do vonta on todas las farmacias y droguerías

ZAMORA, 27.

ISABELES, 1.

Malananca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES.

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por

ciento. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta centimos.

Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal. Créditos en cuenta corriente: Con garantia personal de valores del Estado,

mercancias depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjora, Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Accional de Previsión, teniendo en este ramo operaciones de aborro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Dias festivos: De nueve y media a doce.

EL CONSEIO DE ADMINISTRACION está formado por prestigicada salmantinos, como son: Presidente den Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernande Isc r Peyra; don Vicente García Martin; don Francisco Núñez I quierdo; don Gon zalo Miguel del Corral; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesus Sanchez y Sanchez; don Antonio Crespo Colinenar; don Enrique Esperabe Ar teaga; don Filiberto Villalobos; don Cantido García Barrado; don Refael González Cobos; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodriguez y Rodriguez; don Ma uel Ambrosio Bellido; don Antel Clorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don omas Sanchez Sierra; don José Gordo Centenera y don Emilio Roman Requerto.

1082-10R-108

(SUCESOR)

Alcoholes, aguardientes y licores. Vinos finos de mesa. - Análisis garantizado.

PASEO DE LAS CARMELITAS, 12,-TELEFONO NUM. 153. Sucursal-almacén: Chamberi.

Si usted tiene CAMION y no ha probado todavía los

decidase a probarlos cuanto autes, pues cuanto más tarde en hacerlo, más perjuicios sus intereses sufrirán.

Garantizamos el resultado de estos macizos

TOPEND UTAUED -

Caldereros, núm. 3.-Apartado de correos, núm. 47.-Salamanca.

AGENCIA DE RECLA-CARRILES : 1: 1: 1: 1: 1:

- VENCION DE FERROCARRILES ----

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados : : : : : con transportes ferroviarios : : : : :



MUESTRAS Y FOLLE TOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLE» GRAN VIA LAYETS NA, 41, BARCELONA

amora & Salamanoa, PLACIDO HER

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol num. 9, Salamanca

Consulta: de dioz a una y de cuatro a seis

JABON "CHIMBO.

Es el mejor para lavar la ropa, por su esmera la elaboración y los componentes de su Cabridación. Resulta más económico que tolas las demás marcas similares, por su gran rendimiento y mayor duración de la ropa que con él se

Exigid siempre la marca estampada en el trozo:



Sa vende en trozos de 500 y 250 gramos, en todas las tiendas de ultramarinos, de Salamanca.

Gran Restaurant y Hospedajs

vino, 2,50. Hospedeje completo, 6 pese; tas. Se sirven bodas y banquetes a pre cios muy económicos. "

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

- Informaciones de esta madrugada

politica en Marruecos

De la cuestión Sanjurjo Riquelme, se instruirá sumario. § Una conferencia sobre Marruecos. S Esperando más sumisiones. S Los catalanistas. S Las cuestiones sociales. § Extranjero: Los españoles en Méjico. § La situación en Portugal.

Madrid, 30

La cuestión Sanjurjo Riquel.

me.-Probable sumisión de la cábila Sumata. Terminó el Consejo de ministros

a las nueve y media de la noche, del cual se facilitó a la prensa la si guiente nota oficiosa: El ministro de la Guerra, general

Olaguer, dió cuenta de la labor política que venía realizando desde que terminaron las operaciones de Tazarut, y de cuya labor política, el 60bierno tiene esperanzas de que la cá bila de Sumata se someterá incondicionalmente, quedando, por lo unto, una vez que se resuelva esto, reducida la campaña a la persecución de las partidas de bandoleros, y para esto bastará con la policia indigera. Las impresiones que tiene el Go-

bierno son muy optimistas. Respecto a la repatriación, el Gobierno mantiene la cifra que señaló de 50.000 hombres, no pensando ampliar esta cifra porque se espera consolidar la política del protecto.

Acerca de la cuestión Sanjurjo Riquelme, el ministro de la Guerra dó cuenta de las medidas que halía adoptado para evitar que se lleve a efecto la cuestión personal que exste pendiente entre ambos bravos ni-

Para esto necesitaban permiso es pecial para abandonar sus respettivas residencias y dichos permuos les fueron denegados por el ministro. Con referencia a este asunto, se dió cuenta de que un juez miltar había instruído sumario especialpara depurar las responsabilidadesde bidas como consecuencia de las cusaciones formuladas por el gereral Sanjurjo contra Riquelme.

Final del Congreso Enmiendas desechads.

Al finalizar la sesión del Correso, D. Fernando Gasset defendió na enmienda, que fué desechada.

Los señores Viguri y Sala poyan otras varias, siendo aceptad solamente una.

El Sr. Balparda, consum el pri mer turno en contra de la tialidad, y Diaz de la Cébosa, el gundo, protestando de la autoriza on que se concede al Gobierno par aumentar el tipo de tributación or utilidades, y después de contes rle el sedor Canals, se levanta lasesión.

Madrid

Conferencia en el Ateneo. El culto periodista Ruiz Albéniz, ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo sobre el tema «España y Marruecos»,

Comenzó el Sr. Ruiz Albéniz haciendo historia de nuestra actua

Seguimos,

Exposición de

ahora como antes,

en contacto directo

ción en Africa desde 1908, diciéndo que los ataques que recibimos en aquel entonces, fué, por debildad nuestra, al no emplear un castigo ejemplar, agravado últimamente por errores cometidos por la política que se sigue.

Por Melilla corren de boca en beca los rumores, no se si fundados o infundados, de que pueda repetirse otro Annual, sino se cambia esa política por otra más hábil y más práctica.

El orador elogió la labor que ha llevado a cabo el general Berenguer calificando de gran éxito las últimas operaciones realizadas en Beni Aros lamentándose de las noticias pesi mistas que parte de la prensa había acegido.

Terminó su extenso discurso, que fué oido con religioso silencio por centenares de personas diciendo que la única política a seguir es un protectorado honrado que respete las tradicionales costumbres de los mores.

Después proyectó algunas películas muy curiosas.

Marruecos.

Parte oficial.

El Alto Comisario participa lo siguiente:

Según me comunica el coman. dante general de Ceuta, se ha producido un incendio en el cuartel del Revellin, que adquirió grandes proporciones, lograndose, después de enormes esfuerzos, sofocarlo.

El siniestro ha destruído una gran parte del dormitorio principal, sin haberse registrado, afortunadamente, desgracias personales.

En Tetuán, Larache y Melilla sin novedad sin que haya variado la situación.

En el Peñón de Alhucemas esta mañana el enemigo hizo algunos disparos de cañón sin consecuencia al

Percance motorista.

En la calle de Francos Rodriguez, debido a un falso viraje, volcó una f concentraciones enemigas que exismotocicleta que conducía a un matrimonio con dos hij s.

Estos fueron lanzados a gran distancia, resultando todos heridos

LARACHE

Sanjurjo en aeroplano.

Hoy ha salido en aeroplano para Tetuán, el general Sanjurjo. Con referencia a este viaje se dice

que en Tejuán le espera el alto co misario y ambos personajes conferenciarán sobre las próximas ope raciones.

Regreso de una escuadrilla de aeroplanos.

Hoy ha regresado a Larache una escuadrilla de aeroplanos, que ha bombardeado eficazmente los aduares y lomas de Zamia Sid y Te

Después de este bombardeo de los aeroplanos, las columnas, compuestas por virias unidades de dis

con las fábricas extranjeras.

en general. Afinaciones y reparaciones.

que descen entablar relaciones con el extranjero,

particularmente con Alemania.

MERCANTIL

· 通知 (3) 在其 通告 在 2 年 1 年 1 年 1 年 1

Rúa, 26. Salamanca.

Pianos, pianos automáticos, eléctricos y de pedal,

Moto-bicicletas y toda clase de accesorios. Reparaciones.

combinados, instrumentos y música

Nota.—INFORMÉS GRATIS a los señores comerciantes

tintos regimientos, continuaron los convoyes a las posiciones avanzadas. MELILLA

Los duques de La Victoria. Han llegado abordo del «Giralda», los duques de La Victoria.

En breve se verificará el solemne acto de imponer a la benemérita duquesa de La Victoria, la Gran Cruz de Beneficencia, adquirida por suscripción popular.

¿Está prisionero el coronel del regimiento de Alcántara?

Desde hace unos días se viene hablando y asegurando, que el coronel del regimiento de Alcántara se. ñor Berrocoso, se encuentra prisionero de los moros, en la cábila situada en el límite de Tensamán Bani-Tuzin.

Abd-el-Kader.

Este moro amigo de España ha marchado a Tetuán a cumplimentar al jalifa y a otros diversos caides.

Las reuniones que unos y otros celebren, serán presididas por Abdel Kader.

Cabo rescatado.

La policía indígena ha rescatado a un cabo de tambores del regimiento de Alava, llamado Antonio Mayorga, el cual se hallaba cautivo desds hace cerca de un año.

Dice que no ha sido objeto de malos tratos, manifestando también que entre los indígenas se nota bastante desaliento pues solo una minoria mantiene actitud hostil contra nuestras tropas.

El general Vives. Mañana es esperado en Tetuán el general Vives.

Entrega de un cañón.

En el campamento de Afzó, los rebeldes han entregado un cañón que tenían oculto.

Colocación de una lápida. En la iglesia de Nador se ha colocado una lápida para perpetuar la gratitud que la población profesa a la marquesa de Cavalcanti, por los trabajos que realizó para restaurar el templo.

Reuniones enemigas.

En Melilla se asegura que varias ten en Azig Midar, donde se encuentra Abd-el Krim, se vienen celebrando, bajo la presidencia de éste, frecuentes reuniones.

Una escuadrilla de aeroplanos ha vo ado con dirección a Azig Midar, para bombardear a aquellos nú-

Llegada de un hidroplano. Sin novedad ha llegado el hidro-

plano «Málaga», trayendo como único pasajero al coronel de la aeronáutica, Sr. Soriano.

Provincias. VALENCIA

Incencio de una fábrica de ve-

Un horroroso incendio ha destruído completamente la fábrica de velas de Albayda.

El fuego se corrió a las casas colindantes, cuyos vecinos se apresuraron a abandonarlas.

Resultaron dos bomberos heridos. Las pérdidas son incalculables. HUESCA

La langosta.

El gobernador, acompañado de ctras autoridades, se ha trasladado a la comarca invadida por la langos ta, siendo tan grande la plaga que existe, que se cree que este año no podrá realizarse la recolección.

> SEVILLA Recibimiento de tropas.

A las siete de la tarde llegó el «Villarreal», trayendo a bordo tropas de intendencia de las comandancias de Sevilia y Burgos, procedentes de Marruecos.

Las tropas fueron recibidas por el infante D. Carlos, las autoridades locales y enorme gentio, que tributó a | los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

El infante revistó las fuerzas desfilando después estas en columna de honor.

Las tropas, pertenecientes a la comandancia de Burgos, marcharon en tren especial a las doce de la

BARCELONA

La conferencia nacionalista catalana. Continuan con gran actividad los

p eparatives para la conferencia na cionalista catalana, en la cual inter vendrán muchos diputados provinciales de la Liga.

Las deliberaciones prometen ser muy animadas.

Algunos concejales tratarán en la próxima sesión del Ayuntamiento, de la cuestión relativa a la separación de algunos ediles de la Liga, para ver si se logra se deshaga la mayoría regionalista.

BILBAO

Persiste la huelga.

En «La Vasconia», a la hora de comenzar el trabajo, se tocó el cuerno, para reanudarlo, no pudiéndo se realizar esto, porque sólo entra ron 130 obreros, de los 800 que figuran en la plantilla.

Dos petardos. Anoche estallaron dos petardos en la línea tranviaria de Bilbao Du-

Oportunamente se advirtió el corte de la via, atribuyéndose esto a actos de sabotaje.

MAS DE SEVILLA

Fuga de presos. De la cárcel de Cazalla se han fu.

-yer tarde tres presos. El jefe de la prisión les sorprendió en las operaciones de tuga, luchan. do con ellos largo rato.

Sólo pudo conseguir detener a Los restantes huyeron al monte

donde son perseguidos por parejas de la guardia civil. -En el hipódromo de Tablada

repartiéronse numerosas meriendas costeadas por el Ayuntamiento, en obsequio de las fuerzas militares de los regimientos de Granada y Sanidad, que han regresado de Marrue-

El hipódromo estaba adornado con banderas de los colores nacionales y trofeos militares.

El obseguio fué repartido por las damas de la Cruz R. ja.

CADIZ

El «Manuel Calvo». Procedente de Méjico ha llegado el «Manuel Calvo», trayendo muchos pasajeros y bastante carga. Poco después de llegar marchó a Ceuta.

Mina flotante.

En la capitanía del puerto se han recibido noticias de haberse visto una mina flotante a 28 grados de latitud norte, y 1,948 de longitud al este, constituyendo un serio peligro para la navegación.

Despedida cariñosa. Se ha tributado una cariñosa despedida a la segunda batería del segundo lijero que ha marchado a Je-

PALMA DE MALLORCA Servicio de hidroaviones.

Mañana se reanudará el servicio de hidroaviones entre Palma y Barcelora, cuyo servicio se suspendió con motivo de la catástrofe ocurrida el día en que se celebró la inaugu-

Dos gasolineras estarán en alti mar durante el viaje.

Los hidroavionee saldrán a las diez

BILBAO Funerales por González Ta-blas.

Con asistencia de numeroso pú-blico y representaciones de diversas autoridades, se han celebrado solemnes exequias funebres por el alma del teniente coronel Sr. González Tablas.

ALICANTE

Vapor inglés incendiado. Ha entrado en este puerto el vapor inglés «Cervantes», con incendio a bordo.

Fué necesario que anclara fuera del puerto por correr peligro otros

Reunión de autoridades.

Con objeto de acordar los testejos que han de organizarse en honor del batallón expedicionario del regimien to de la Princesa, se han reunido las autoridades.

La llegada de estas fuerzas se espera en la presente semana.

TOLEDO

Una huelga.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de solucionar la huelga que mantienen los obreros del ramo de construc-

La Corporación municipal ha propuesto como fórmula de arreglo, el aumento de jornal, que oscila de setenta y cinco céntimos a una peseta, creyéndose que será aceptado por ambas partes.

También se ha resuelto el conflicto que había pendiente con los obreros electricistas.

Extranjero

LISBOA ¿Nuevo movimiento revolucionario?

Comunican de Lisboa que se siguen practicando numerosas deten.

ciones de elementes militares complicados en el conato revolucionario del mes de octubre último.

Un periódico afirma que se prepara otro nuevo movimiento revolucionario que estallará muy pronto, y que las detenciones actuales pueden considerarse como los primeros chispazos.

MONTPELLIER

Crimen por amor. En el pueblo de Pourzols, cerca de Beziers, una mujer apellidada

Muñoz disparó contra su amante Vicente García, hiriéndole gravisimamente. Vicente luchó con María, desarmándola y apoderándose del revói-

ver, la disparó a quemarropa, destrozándola la cabeza. La española se defendió furiosa.

mente. Su amante, Vicente, está agoni-

MEJICO

La Cámara de Comercio ha hecho públicos los vejámenes de que son objeto los españoles residentes en Méjico, pues no solamente se les ha dejado sin hacienda si no que son maltratados.

Los españoles que han sido despojados de sus bienes, necesitan de una reclamación urgente y enérgica del Gobierno español.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta — El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunchs.

TODOS LOS DIAS LANGOSTA Y UN SELECTO Y VARIADO :::::: MENÚ ::::::

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Maquinaria agrícola Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Representantes exclusivos para España del material de siega de la acreditada marca MASSEY HARRIS. De l s trilladoras y loco móviles RANSOMES. SINS Y JEFFERIES. Esquil doras y motores LISTER, de dos a doce H. P. Tractores TITAN. Tan. que RENALUT, tractor INTERNAC ONAL, arados PAR-LIN BRABANT, IDEAL, ALONDRA, y MISED-LAND, aventadoras, trillos gradas, sembradoras por lineas pareadas, etcétera, etc. Hilo sisal legitimo.

Servicio rápido de mecánicos, piezas de repuesto para todo nuestro material. Depósitos para la venta de maquin ria agrícola y piezas de recambio en las principales cabezas de partido de esta provincia.

SUCURSAL DE SALAMANCA: AVENIDA DE CANALS, NUM. 5. Frente a la Alumedilla.

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO

FRANCISCO LOPEZ PALLITO Florida, I, esquina a Hortaleza.-Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-AZOADAS-MESOTERMALES PARA BEBIDA Y BALNEACION Conocida la eficacia de estos baños, para las enfermedades de la piel, del aparato respiratorio y otros padecimientos, y sobre todo, co nocida la eficacia de la acreditada fuente del Estómago, que a tantos enfermos ha devuelto la salud con la bebida de sus aguas, el nuevo

propietario no ha escaseado medios para adoptar al establecimiento de todo lo necesario para que los bañistas teng in comodidad y alivio. Se despacha agua embotellada a todo el que la solicite. Toda correspondencia se dirigirá al administrador de dicho Bal-

de Ignacio Veiga, orrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antra-

:: :: citas, brezo y cisco.—Servicio rápido. :: :: ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS-TELEFONO N.º 98.

con el prodigioso aparato COLDEDAL MOTEA,

F. MICHEA

Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9. Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

LACRUZROJA

Soldados enfermos y heridos, socorridos en tránsito, a su peso por Salamanca:

sanglesús Sotero, 4.º Ingenieros zaparias qs, con destino a Ferrol. la Plazhuel Turado, 4.º Ingenieros

paso. Tores, a Santiago. da con v Rios, Regimiento de Ceuta, a so seráse.

2º temente Pérez, Legionario, a

cien Blas González, Comandancia de la intendencia, a Asturias. gai Celestino García, Regimiento de

marurgos, a León.

Federico Sánchez, Regimiento de Cataluña, a Lugo.

Justiniano Rodrígueza Regimiento de Guipúzcoa, a Vitoria. Jerónimo Porres, Regimiento de

Garellano, a Santander. Isidoro Fernández, Regimiento de

Toledo, a Zamora. Victoriano López, 3.º de Artille- i dencia.

ría, a Orense. Brazlio Fitero, Artillería ligera, a AIRA.

Han llegado à Cetta, en expectation de embarque, para ser fepatflados a la peninsula, los Batallones expedicionarios de Ordenes Militares, Covadonga, Asturias, Lealtad, Cantibria y Zamora, y Regimiento de Caballería del Principe.

El capitán general de Valencia ha recibido ordenes de recibir al Bata. In de Otumba, que regresa de Atrica.

En Játiva, donde está de guarnición dicho Batallón, se disponen a celebrar grandes festejos con motivo de la repatriación de estas tuerzas.

Han llegado a Cádiz, en el vapor

«Romeu», procedente de Ceuta, juerzas de Artillería, que han marchado inmediatamente a Getafe (Ma-

Con varios jefes y oficiales y 152 soldados, ha liegado de nuevo a Cá diz, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca», los cuales marchan a sus casas con licencia, con objeto de restablecerse de sus heridas o enfermedades.

El batalión de Luchana, que estaba destacado en posiciones avanzadas del sector de Larache, ha sido destinado a Alcazarquivir, siendo relevado por fuerzas del regimiento expedicionario de Infanteria de ma-

Según declaraciones de un alto técnico, las operaciones realizadas en el sector de Larache, han sido de gran amplitud, consiguéndose con ellas resultados políticos de trascen-

Se ha castigado y sometido a los Beni Issef, y con la conquista de Beni Soliman y Yebel Feddam, se han abierto las puertas del Lajmas, cohre el camino de Xauen, con lo cual quedan sislada Sumata y aislado el Lajmas, dándess con ello por terminadas las operaciones en aquel territorio, puesto que militarmente

nada resta que hacer ya en Larache. El aspecto del campo de toda esta Zona řecién ocupada, denota tranquilidad completa continuando en

Gran Hotel Teresiano

a cargo de E. Bayo Bejarane. Instalado en el magnifico edificio del Casino Alba de Tormes. Amplias y ventiladas habitaciones. Mobiliario completa mente nuevo. Espaciosos comedores. Próxima apertura.

dose bastante gara lo pastoreando en el valle de Bukrus, sin haber vuelto a ser hostilizadas ni agredidas nuestras fuerzas, cuyo estado sanitario es actualmente satisfacto-

El señor don Mariano Rodríguez Galván ha donado 50 pesetas a la Cruz Roja Salmantina, destinadas a los servicios que está realizando.

LICEO Presentación de la Compañía de Francisco Morano.

Esta noche, a las diez menes cuarto, hará su primera actuación en el teatro del Liceo la notable compinia drama tica que dirige ei insigne primer actor Francisco Morano.

Se pondrá en escena el estreno del hermoso drama en dos actos y un epílogo, adaptación española de la famosa obra rusa del ilustre dramaturgo Ivan Turgeneff, «El pan ajenc», por los señores Francos Rodríguez y Gon zález Llana, con el título de «El intruso» obra que constituye un triunfo co losal dei Sr. Morano.

Se completará el programa con la representación del juguete cómico en un acto, original de los señores Gue rro y Motta, titulado «Los monigotes» Manana daremos cuenta a nuestros Sctores Man in debide - tanside

MODERNO Estreno de «El capricho de las

damas». Un vodevil francés, trafdo al castellano por los señores Asensio Más y Cadenas, adornado con unos números de música del maestro Foglieti, fué la obra que anoche se estreno en el Mo-

Evidentemente, el éxito fué extraor. dinario, y así lo sencionó el público con su constante aprobeción. E vodevil t'ene indudable gra ia, sin incurrir en el corriente mai gusto que impera en este género de obras, tiene a granel

situsciones com cas y pirtorescas, gran número las sumisiones, viénarro ladas con lógica y naturalidad. La música es graciosa, juguetona y alegre, sobresahendo tres números que se hicieron repetir entre grandes

Et héroe de la noche fué el Sr. Pere dano que cantó y dijo su papel de Lam berto con grandísimo gesto cómico y

con extraordinaria gracia.

Muy acertadas las señoritas Berri Sanz y Mendoza. Y completaron el di ficil conjunto, contribuyendo grandemente al éxito las señoritas Negues Martinez y Ortega y los señores Román, Córdoba y Bravo.

La entrada, un llono. Se terminaron los billetes. Para hoy, a las diez y cuarto, seg un da representación de «El capricho de la damas»

J. M de O.

Iglesia de San Boal (Hermanas Ierciarias Dominicas portuguesas. Mañana, miérco'es, 31, a las ocho y media, misa de Comunión general de las Rosaristas e Imeldas, con motivo de hacer la primera Comunión algunas Imelditas, habrá p'ática a cargo del M. R. P Daniel Avellanoss, prior de los PP. Dominicos.

A las seis de la tarde, exposición. plática por el mismo, Renovación de las promesas del Bautismo, consagración a la Virgen y solemne termina. ción del mes de María,

Avis a la colonie française Les Français qui ont des titres autri. chiens ou hor grois à faire estambiller

dans les conditions fixé s par le Jour na! Officiel du ler Mai 1922 sont invités à pré enter ces titres au Consulat de leur circonscription avant le 15 Juin 1922

Trabaja con todos los adelantes moderno Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El mejor desinfectante para higiene, ganaderla y plantas. Venta, farmacias y droguerias.

Profesor auxiliar de la Facultad de Mediclas. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugia general, a a calle del Doctor Riesco. número 70, 3.º

D Emi'io Muñoz Girau, guardia civil, que hasta ahora estaba de guarni-ción en Bilbao, ha sido trasladado a las oficinas de Mayorfa del 25 º Tercio, de Santander.

MEDICO OCULISTA

Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tresa cinco

DR. SANDOVAL Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: de ONCE a DOS Rocibe avisos, fuera de las horas de consulta en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43.

Enfermedades de la vista. Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo Plazade la Libertad, número 9.—Salamanas Consulta: de ONCE a UNA. ---

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Isabel González Bonilla, Ignacio Cascón Marcos y Juana ?

Defunciones: Carmen Benito Casta- cerrira este verano desde el 1.º de Julio ño y Rogelio Rubio León.

Dr. F. L. MUELLEDES HEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENERED SIFILITICO SIFILIS, PIEL, URINARIAS, Oltramicroscopia y Wasserman (Diagnostic co de la sfella), Silbersalvarsan y Trepo

(traramiento), Uretroscopia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM, 22

ios inyecta el médico especialista en enenfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve-

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cua. tro a seis. DOOTOR RIESCO, 12 Y 14, 8.0

Por el señor teniente alcalde, D. Victoriano Zurde, han sido decomisados y donados a esta Sociedad contra la Mendicidad, 44 k los de pan.

DR QUINTANA

MEDICO-DENTISTA -Especialidad en enfermedades de la boca. U timos adelantos en aparatos protésicos. Exracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.1 Consulta de diez a doce y de cuatre a seis

DOCTOR

OSE CARLOS HERRERA Estelrático de partos de la Facultad de Ma. dicim. Especialidad: Tartos y Ginecología.

El (ONSULTORIO de cirugia, a cargo

del doctor TRIAS PUIOL

catelratico de esta Facultad de Medicina, se hasta el 20 de Septiembre.

Establecimiento higiénico de baños y aguas azoadas

Calle de las Agustinas, núm. 1. Salamanca.

Baños higiénicos =

Abono de cinco baños.....

......... 12,50

Baños sulfurosos y de solución concentrada de algas y sales marinas.

(Iratamiento eficaz del reumatismo, linfatismo y debilidad general).

- 25,00

Inhal: ciones y pulverizaciones azoadas y medicamentosas. Curan y evitan el asma y-catarros bronquiales. Agua en sifones. Abonos de diez sifenes, u es pesetas El agua azoada es diurética y el mejor estimulante del apeuto. Las tarjetas de abono se facilitan en la Dreguería de Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España).

FREVOIJUCION

ha producido en la medicina moderna el

en sus dos formas de Bremoiodurado y Polibromurado, ya que en numerosos casos de Neurastenia, Neuralgias, Ataques histéricos, etcétera, etcétera. ha demostrado ser verdaderamente INFALIBLE. - De venta: Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado rum. 15.

PRECIO DEL FRASCO: SEIS PESETAS

Cura el ezcema, impérigo, psoriasis, quema duras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerias ----

(Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rapidos entre España y Sud América por la serie de barcos

nuevo tipo KOELN CREFELD Y GOTHA Directamente para Rio de Jane ro, Mon tevideo y Buenos Aires, salarán de Villa garcia y Vigo, los vapores rapidos ale

manes de gran porte: 29 de Jun e KOLLN (nuevo 2º viaje) 20 de Iniio CREFELD (primer viaje).

Admiten pasajaros de clase intermedia

Procio en la clase intermedia, libras 26 En tercera ordinaria peset s 431,75 En tercera, camar te a parte, pesetas 463.75.

La clave intermedia está situada en el centro del barco, en dende ot es vapores tienen instalada la primera ciase. Las co modidades son igu les que en otros va pores en clases suberi r s. Tienen su cubierta a parte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION La

al mentación es inmejorable. L's camas de tercera ci se, que van inclui as en el precio de 463,75, están instaladas en c m rotes an plios de cos y onarro camas, con mucha ventilscien. Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, sor reunir condicioner y

comodidades no igual; das por otres bu ques de esta misma l'nea, la demanda de piazas para embarque es muy grande, y por ell ruego a les señeres pa ajeros no demoren su peticion de plazas mandan do ai mismo tiempo la suma de 150 pe setas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta A gencia, deben presentarse con cinco dias de anticipación, para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el emba que. l'ara más detalles, informa el agente general para España de la compañía, Victoria, 3 y 5, y Garcia O loqui, 2.

Luis G. Reboredo Isla, García Ollegui, 2. VIGO.-VIllagarcia: Marina, 14.

PARA LOS INTELIGENTES DE BUENA FE

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra y, en cambio el papel del Estado y los Bancos, pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble,

y las rentas son las mismas para los que ignoran esta realidad. La casa de Comisión y Ba ca, S A. comiciliada en Madrid (Puerta del Sol 13). tiene est blecica la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los shorres se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento prohibe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sean pre isas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario que es el primero y más

sólido establecimiento de crédito español. Actualmente, y mientras duren estas circunstancias, conviene a todos los que se ha llen en aquellas condiciones ir formarse de la honorabilidad y solvencia de la precitada · Sociedad para transfermar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aun tr pli-

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. car sus rentas. Interesan a Agentes Representantes financieros. 16, 18, 90, 13, 25, 27 y 30 de M.

Para trajes, gabanes. pellizas, impermeables y gabardinas, el

Servicio fijo y rápido de vapores correos. HAMBURGO SUDAMORIOANA LINEA EXTRA-RAPIDA. De Vigo para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, via Lisboa:

Precio en tercera ordinaria, Pesetas 463,75 LINEA DIRECTA .- De Vigo para Montevideo y Buenos Aires. El 16 de Junio, de 1922, el vapor LA CORUNA. El día 4 de Julio, el vapor BILBAO. admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera especial, 498,75 pesetas;

El 26 de Junio de 1922, el vapor correo CAP PoloNio.

El 1.º de Junio de 1922, el vapor correo ANTONIO DELFINO.

idem en tercera ordinaria. 448,75 pesetas.

NOTA IMPORTANTE. Desde el primero de Junio próximo, tedos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento HAMBURGO AMERIKA LINIE Linea rápida.-Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo: El 5 de Junio de 1922, vapor correo TEUTONIA

Linea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, Dia 21 de Junio el vapor HAMMONIA admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase para la Habana, 5 5 90 pesetas. Idem en tercera para México, 613,90. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipa-ción a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley. Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. VIGO

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera especial, 583,75 pesetas.

Interesa a los LABRADORES asegurar sus cosechas contra el pedrisco en la Sociedad de Se. guros a prima fija

a Agricola Española

que indemniza la totalidad de los daños y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ CUERRA, abogado.

PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL.

¿NECESITA USTED MUEBLES DE GUSTO Y BARATOS Y OBJE-TOS PARA SU CASA? ADQUIERALOS EN MADRID, EN EL

CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA Y LA MAS ECONOMICA :: :: 34, ATOCHA, 34

UNICA CASA EN MADRID :: ENTRADA LIBRE

El mejor sanatorio del mundo. A cuatro y medio ki'ometros de Avila. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la penineula. Agues radicazoadas, bicarbonetadas, litinicas. Aparatos respiratorio y digestivo anemia artritismo convalecencia de enfermedades gripe y sus consecuencias Hidroterapia completa. Hotel corfortable. Capilla S. lones de recreo, billar y tresillo. Teléforo. Correo. Garage. Extersos jardir es y pinares. Automó

viles de la casa a los trenes del día y coches part culares, previo aviso, a tedas horas. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidanse màs detalles al Administrador.

Balneario de Liérganes - SIEUNATUA

No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la NARIZ, LARINGE. BEONQUIOS y FULMON, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas. SON eficacisimas en los CALCUI OS y ARENILLAS del rinon.

Unicos representantes en España del material de recoleccial de la acreditada marca Decring, de universal repenbre.

Unicos representantes de las Trilladoras y Locomo des Estaston. Tractores TITAN DEERING, arados PARLIN, arados BRABANT,

aventadoras, gradas, sembradoras, demás materiala gricola. Servi-Servicio completo de mecánicos. Piezas de recambio, de legítima procedencia. Sucursal on Zamora, Santa Slara, mismos o 18.

Informes y detalles: Calle del Jesús, min. 7, 2.º salamanca.

CUBAY MEXICO Proxitas salidas: EDAM. 1º de Junio. LEF RDAM., 30 de Junio. MAASDAM., 28 de Julio.

admitieno pasajeros de primera, segunda economicy tercera clase. Precio di pasaje en tercera clase para la la Habana, estas 563,90. -- Idem idem de segunda eccomica para idem, 800 pesetas. Precio di pasaje de tercera clase para Ve-racruz, 6130; feem idem de seguida econémica parajem, 925 pesetas (En estedrecios están incluidos todos los

impuestos). Agencia eccuatro dias de anticipación a la facha úja para la salida

NOTA IMPRIANTE. - Se advierte a les señores pastros que la acomodación de estos vapores ha todos los pasajeros de tercera clase, conste en camarotes de DOS literas, de CUARO literas y de SEIS literas, COMPLETA ENTE INDEPENDIENTES.

Para toda ase de informes, dirigirse si los agentes gelerales para España: JOAQUIDAVILA V C. - VIGO

Servicio regulatio vapores

correct mighes. Basda Vigo para los 193 de Rio Inneiro, Montavicco y Blowings, Próximas salidas de Vigo:

4 de Junio, HIGHLAND HIGHLAND GA Admitier o pasajeros de primere termedir y tercera clase.

P. do del pasaje en tercera clase, l _cas 433,75. De diez años en adelante, pasaje ontel De cinco a diez años no cumplidos, me

De dos a cinco años no cumplidos, cua dio pasaje. to pasaje. Menores de dos años, gratis.

Los pasajeros de primera clase e l tormedia (antigua segunda), encontral excelente acomodación en estos val debiendo solicitar sus plazas con toda. ticipación y depositando el 50 por 100 Al solicitar pasaje debe remitirse s ta agencia la cantidad de 250 pesetas

plaza, como depósito de garantia y o iero no debe ponerse en camino hasta te Para informes los consignatarios en Vigo Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales APARTADO NUMEROS